

BESANA

Segunda época nº 3

REVISTA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE LA CASA REGIONAL
DE CASTILLA-LA MANCHA EN MADRID - Nº 36 marzo 2021



Autor: Fidel María Puebla Título: "Pastora Marcela".
Técnica mixta cartulina artesana 31x22 cm. Año 2021



**Cooperativa de
«GANADEROS MANCHEGOS»**

Medalla de oro al Queso «Tomel» en Fercam 2002

**TOMEL, TOMBO, COGMAN, C.G.M.,
RELENTE Y COGMAN
¡Sus mejores quesos!**

***¡Pruebe el auténtico
queso manchego!***

Ctra. Socuéllamos, s/n. Tel.: 926 51 06 81 - Fax: 926 51 00 09 • 13700 TOMELLOSO (Ciudad Real)



TOMELLOSO
AYUNTAMIENTO



Con el patrocinio del

Ilustrísimo Aytº de Tomelloso

BESANA

Segunda época nº 3

REVISTA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE LA CASA REGIONAL
DE CASTILLA LA MANCHA EN MADRID - Nº 36 MARZO 2021



Autor: Fidel María Puebla Título: "Pastora Marcela"
Técnica mixta cartulina artesana 34x22cm. Año 2021

Nuestra Portada.

Presentamos en portada una ilustración del pintor Fidel María Puebla, socio de nuestra Casa que representa a la "Pastora Marcela". Esta ha sido siempre un personaje muy representado por los artistas desde las primeras ilustraciones del Quijote, si bien pocas veces en primer plano, sino como figura en el entierro de Crisóstomo o como zagala acompañante de su rebaño. En nuestro caso Fidel nos trae un bello y primaveral retrato con ensoñaciones de la novela.

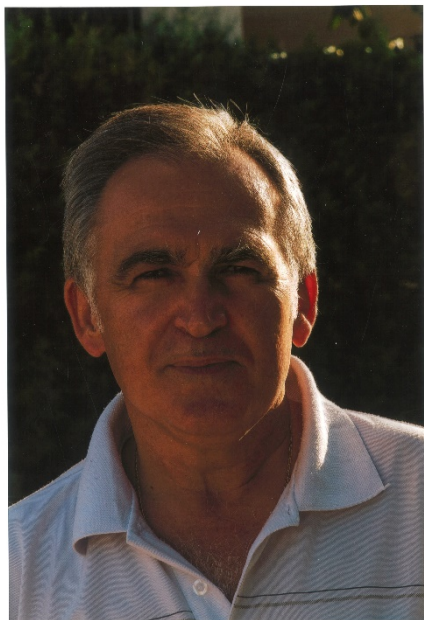
La tradición ibérica de mujeres en el monte, es amplia en el territorio y sus concepciones, desde Juan Ruiz y su "Libro de buen amor" primer tercio del s. XIV en adelante, pastoras y serranas aparecen en la literatura y el teatro. Curioso es el caso de la Sibila Casandra. (Gil Vicente 1513). Un auto sacramental de Navidad donde en un monologo, Casandra reniega del matri-

monio. "Pues séame Dios testigo que yo digo que no me quiero casar...Cuál es la dama polida que su vida juega, pues pierde casando, su libertad cautivando otorgando que sea siempre vencida, desterrada en mano ajena... Respecto a ¿Quién es Marcela?, se han llenado páginas con ideas contrapuestas, desde la libertad absoluta a la representación divina en Diana o las tradiciones marianas. Hoy popularmente se considera como símbolo de libertad femenina, idea que parte de su discurso ante el entierro de Crisóstomo, del que extractamos lo siguiente:

“Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos: los árboles destas montañas son mi compañía; las claras aguas destos arroyos mis espejos; con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosura. Fuego soy apartado y espada puesta lejos. A los que he enamorado con la vista he desengañado con las palabras; y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna a Crisóstomo, ni a otro alguno, en fin, de ninguno dellos, bien se puede decir que antes le mató su porfía que mi crueldad.”

“El que me llama fiera y basilisco, déjeme como cosa perjudicial y mala; el que me llama ingrata, no me sirva; el que desconocida, no me conozca; quien cruel, no me siga; que esta fiera, este basilisco, esta ingrata, esta cruel y esta desconocida, ni los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera”.

Cervantes. Quijote p 1 cap14



Fidel María Puebla. Pintor, ilustrador, Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Hijo Adoptivo de Menasalbas y Pelahustán (Toledo). Ha recibido infinidad de premios nacionales e internacionales de pintura. Ha presentado 200 exposiciones individuales. Es Caballero Andante de la Asociación Cultural "Ciudad Real Quijote 2000" desde 2008. En 2015 el Excmo. Ayuntamiento de Pelahustán, instituyó anualmente el Certamen Nacional de Pintura "Fidel María Puebla". Con obras en los Cinco Continentes. Socio de nuestra Casa, se le otorgó el premio Castellano-Manchego del año 2004.

PALABRAS QUE EL LECTOR DEBE DE CONOCER

Estimado lector, con esta entrega hacemos la tercera de esta nueva época de BESANA y estamos al mismo tiempo preparando las dos siguientes. A lo largo de estos pocos meses hemos recibido propuestas de incorporaciones, todas ellas de gran interés para nuestras páginas, en el sentido que estudian y analizan aspectos de todo tipo relacionados con “lo castellano-manchego”. No podemos incorporarlas todas, pero esto demuestra el interés que entre los investigadores ha generado nuestra revista. Igualmente, nos está ocurriendo con muchos particulares y centros de estudio que nos piden el envío de los números distribuidos, esta es una tarea que estamos cumpliendo en todos los casos con precisión, entendiendo que la revista ha despertado cierto interés en este ámbito. Aprovechamos ahora para agradecer a los medios de comunicación y muy especialmente a las emisoras de radio, que han querido dar noticia directa cada vez que hemos distribuido un número. En todo caso estos procesos nos hacen estar satisfechos del esfuerzo que entre todos estamos haciendo en este terreno.

En este número casi de primavera de 2021, vamos a abrir una sección estable, una sección de ayuda y asesoramiento a los lectores y especialmente a los lectores mayores. La sección bajo el título genérico de “LOS PAPELES DE LA NOTARIA” servirá para orientar brevemente a los interesados en asuntos relacionados con testamentos, herencias, donaciones y otros propios del servicio de notaria. Esta presentación se cruza al mismo tiempo con un pequeño ciclo de conferencias que celebraremos en breve en los salones de la casa sobre estos temas.

El resto de los artículos del número son monográficos, aunque requieren un pequeño comentario, como el del caso del que abre una serie de tres de nuestra amiga y socia Marta Vázquez que nos presenta un acercamiento a la historia de la música en CLM. Presentamos también tres artículos sobre tres mujeres protagonistas de bien diferente signo y época. Santiago Arroyo nos trae una visión de la filósofa almagreña del siglo XVIII María Camporredondo, muy preocupada por la educación. El caso de la maestra conquense Juliana Izquierdo en un texto analítico estudiado por Francisco García Martín. Cierra este bloque un interesante estudio antropológico y artístico sobre la obra de “la tía Sandalia” Sandalia Simón Fernández (1902-1987) que nos estimula para visitar su silo-museo; es un trabajo de Vicente Zaragoza que tuvo la oportunidad de conocer de cerca a la artista y su obra.

Ahora celebramos que entregamos este número e intensificamos nuestra dedicación al siguiente, pero necesitamos del estímulo de la industria, las empresas, entidades e instituciones que con pequeñas aportaciones nos permita seguir adelante. Todos sois conocedores de la difícil situación de nuestra entidad y que este último año ha sido terrible por varias circunstancias que han aminorado nuestros ingresos y nuestros socios. Hasta el punto de que hemos visto obligados, para superar las circunstancias, a vender buena parte de nuestro patrimonio, que no deja de ser moralmente de todos los castellanos manchegos.

Esta dolorosa operación, no deja de ser una solución parcial a la situación de nuestra Casa, bien es verdad que nos permite tomar aire y levantar la cabeza, pero ahora tenemos que afrontar otro difícil y esperanzador reto. La propuesta es incrementar el número de socios y para ello vamos a HACER UNA CAMPAÑA PARA AUMENTARLOS EN 100 MÁS. Necesitamos crecer y tu decisión es fundamental. En las últimas páginas de este ejemplar encontrarás una ficha para poderte inscribir como socio. Cualquier información que quieras solicitarnos al respecto, actividades, proyectos...estamos a tu disposición. La idea básica es que esta es una aventura que está empezando permanentemente y puedes incorporarte a ella con o sin mochila.



"Curso de Educación en Formación Digital con Internet"

Razones para hacer el curso:

- 1.- "El saber no ocupa lugar" en el siglo XXI, no saber manejarse bien con internet nos convierte en analfabetos digitales.
- 2.- Internet ha venido para quedarse y tendrás que pedir cita previa y hacer consultas varias por internet. Por eso este curso se centrará en el manejo de móviles, ordenadores y tablets.
- 3.- Formamos, desde la CCLM en Madrid, situada al lado de la Puerta del Sol, a personas desde un nivel inicial hasta el nivel superior y de todas las edades; además se otorgará Certificado de aprovechamiento y asistencia a final de curso.

Horarios, los martes y viernes (17h a 19h) con todas las medidas de seguridad e higiene Covid-19, en la Casa de Castilla la Mancha en Madrid.
Contacto. Angeles F. April es la coordinadora del curso, con quien podéis contactar para conocer detalles en el teléfono de móvil (722 568 818).

EN LA FRONTERA DEL MITO (Tía Sandalia)

Por Vicente Zaragoza Sesmero.

La Mancha, como espacio vital y geográfico, nos brinda, dentro de su "tópica monotonía de meseta", sorpresas inesperadas que constituyen el tesoro máspreciado de su (nuestra) historia, de nuestra tierra y de nuestra gente.

Y, a veces, se da la circunstancia de que hay un hilo apenas perceptible (como el de Ariadna) que es capaz de unir a un personaje con su espacio, como en una sutil trama tejida por la araña del tiempo.

Hay en Villacañas un tipo de viviendas, los silos, que están ya hoy en franco desuso, de las que, tan sólo permanecen para su contemplación, conocimiento y deleite unos cuantos ejemplares conservados por el Ayuntamiento en un enclave llamado "Museo del Silo". La intención es guardar y mostrar como vestigio de un hábitat, como vestigio de nuestro pasado más reciente, como vestigio de un micro-cosmos paisajístico y, en definitiva, como vestigio de una cultura en su más amplio sentido.

Para los desconocedores del fenómeno, el término silo, generalmente unido al de almacén de grano, admite en su segunda acepción de la RAE "lugar subterráneo, profundo y oscuro". Vamos aproximando. En Villacañas, el silo es una vivienda subterránea que se ajusta a unos determinados parámetros constructivos y que ha sido, durante mucho tiempo, la casa de gran parte de la población más desfavorecida en el plano económico. Tal vez sería más exacto, desde el punto de vista de la nominación que define, llamarlos "viviendas troglodíticas". Con el mejor deseo de revestir de una pátina histórica relevante, algún autor ha asignado al fenómeno orígenes árabes. De todas formas, se remite a la Bibliografía a quien tenga interés por conocer a fondo la evolución desde su posible aparición y florecimiento hasta su declive en fechas no tan lejanas.

Nos aproximaremos al hecho no desde la óptica del experto historiador sino de un "degustador enamorado" del fenómeno por razones de vecindad. Pretendemos, por ello, aportar unas pinceladas afectivas cuyo objetivo fundamental es despertar la curiosidad de los posibles lectores que les conciten y animen a conocer en vivo lo que aquí quede como atisbo. Y, sobre todo, como marco que contextualiza un personaje tan singular como el propio silo.

Se definen este tipo de viviendas por:

- Modelo constructivo. El silo se ubica en un espacio de terreno cuyas medidas son un celemn de tierra (470 metros cuadrados) Es una vivienda autoconstruida. Los dueños del terreno¹ excavan la misma a partir de un orificio practicado en el suelo. Ello es posible por las circunstancias del terreno (que está) formado por una capa dura bajo la cual se halla otra mucho más blanda amén de un bajo nivel freático. El habitáculo, compuesto por las habitaciones que la pareja de constructores desee o precise, se comienza a partir de una entrada tras una rampa de acceso llamada "caña". El interior siempre se hace en arco con ausencia de paredes. Excavación en vivo que precisa de un mantenimiento continuo sobre todo por el encalado.

- Generación de paisaje. La existencia de barriadas de silos crea un espacio característico por su modelo paisajístico. Las parcelas quedan delimitadas por la tierra que se extrae en su construcción. En estos "terreros" se suele plantar "cambronerías" una planta de espinos que sirve tanto para delimitar la propiedad como para aislar de los vecinos. Presidiendo el cuadro, la "caña" que da acceso a la rampa o escalera y permite el acceso al interior. Los espacios libres quedan poblados por chimeneas y lumbreras². Conforman, además el cuadro, sarmenteras y muladares que solían hacer las veces de servicios.



- Economía y ecología. Las viviendas reúnen todos los requisitos para ser consideradas propias de las clases menos pudientes desde el punto de vista económico. Autoconstrucción y pocos materiales adquiridos. Además, desde nuestra estimación actual, podemos valorarlas como viviendas ecológicas. Son muy frescas en

verano y bastante cálidas en invierno. Como contravalor, su falta de posibilidades higiénicas y de ventilación, suponen el contrapunto a la apreciación romántica.

Siguiendo a los expertos historiadores que han estudiado el tema, a los que continuamente he de referirme recomendando su consulta, ya en el año

1885, Madoz habla de 300 silos. En el año 1893, dramáticamente notable pues se produjo una inundación, se contabilizan unos 800. En 1959, el historiador local Luis García Montes constata la existencia de 1.700 y, a partir de esa fecha, hay un declive considerable, de tal forma que en 1978 se contabilizan unos 300.

La explicación es sencilla. A partir de los años 40, los habitantes "sileros" se plantean la construcción de habitaciones en superficie que permitan usar los beneficios de la electricidad y el agua corriente que se ha implantado en la localidad. La evolución social de la clase media villacañera, con la mejora del poder adquisitivo, significa el olvido de estas viviendas y su transformación en "casas de superficie".

Por otra parte, desde instancias oficiales se formalizan planes de erradicación de los silos. En el año 1973 se construyen 350 viviendas destinadas a aquellas familias que deseen abandonar su silo y cinco años más tarde, otras 120. Las condiciones económicas son bastante favorables por lo que las zonas tradicionalmente sileras quedan despobladas o reconvertidas en viviendas en superficie. En algunos casos se mantiene el habitáculo del silo como vestigio puramente testimonial.

Las imágenes que ilustran esta sencilla aproximación pueden dar una idea que, necesariamente, debe completarse con la consulta, reiteramos, de la bibliografía que se adjunta y, sobre todo, de la visita al Museo del Silo. Se iniciaba esta aproximación citando a Ariadna y su hilo.

Hay un personaje cuya actividad vital está íntimamente ligada al silo. El silo, como espacio es el reino de la mujer. No sólo en el proceso de su construcción sino como territorio "matriarcal". El hombre de la casa sale al campo a buscar sustento. La mujer queda reinando sobre los espacios y sobre la familia. Ella cuida de la limpieza y mantenimiento de las habitaciones, de la ropa y los enseres, además, de los hijos. Sobre todo, la mujer "silera" (con toda la carga afectiva que pretendo adjudicar al adjetivo) tiene una tarea de responsabilidad única. Ella es la reina y señora del "pocillo de la cal". El mantenimiento del interior requiere una presencia continua de cal que actúa como elemento de sustentación de muros, mecanismo de permanente desinfección y aporte de luminosidad al interior. Así mismo, el exterior es cal y una cinta de añil que delimita el habitáculo del terreno. El siguiente texto ilustra el paisaje:

Y en la noche de magia y de pintura
los añiles y blancos se fundieron
en síntesis de espacios siderales
unidos entre silos y deseos
e hicieron revivir las cambronerías
las cimbias y pajeras frente al yermo,
hinojo y chimenea, pozo, tierra,
memoria de la vida en nuestro pueblo³



Y si el silo como ámbito se da con carácter de singularidad en Villacañas, allí mismo tiene su origen una mujer excepcional, alguien que rompe todos los esquemas de las funciones que la sociedad patriarcal de la época a que nos referimos asigna al universo femenino.

Sandalia Simón Fernández, la Tía Sandalia como en vida fue conocida, es uno de esos prodigios asombrosos con que nos sorprende, de tarde en tarde, la naturaleza humana contraviniendo las previsiones habituales.

Nació en Villacañas, el 28 de Julio de 1902, hija única de familia humilde que habitaba, como era usual en los de su clase social, en un silo.

Todos los testimonios recogidos confirman la enorme influencia ejercida por su madre, Ángela Fernández Lillo (1881-1923) en el proceso de formación humana y religiosa. Ángela, caso extraño para la época en el sector social a que pertenecía, sabía leer y escribir. En buena lógica materna, intentó que su hija no fuera menos y "le puso una maestra particular" que le enseñara las primeras

letras. Pero, tal vez, la prodigiosa memoria de nuestra protagonista, actuó en su contra. La tía Sandalia repetía las lecturas pero nunca accedió al proceso de la lectoescritura por lo que permaneció toda su vida siendo ágrafa⁴. Ella confesaba que su madre utilizaba como libro de lecturas piadosas y oraciones un manual de la época llamado "El áncora de salvación", ejemplar del 1845 de marcado carácter integrista y cargado de hipérboles barrocas. La tía Sandalia, hasta casi el final de sus días era capaz de repetir de memoria eternas oraciones aprendidas oralmente en su infancia.

Se conserva una fotografía tomada en los años 20. Debería contar entre 16-18 años. Es la imagen de una moza de la época que no tiene nada de singular salvo los trajes festivos que luce y los adornos que el propio fotógrafo utilizaba para las poses. El semblante serio parece esconder una leve sonrisa. Nada aún parece presagiar su época de "heterodoxia".

En el año 1923 muere su madre y este hecho debió alterar las previsiones vitales de la Tía Sandalia. El hecho más inmediato es que sin haber transcurrido un año de luto preceptivo en la sociedad de la época, casa con el Tío Juan, Juan Novillo Bricio que, desde aquella fecha se convirtió en su comprensivo consorte y compañero de por vida. El tío Juan, durante todo su periodo laboral fue bracero por cuenta ajena.

El año 36, desde el comienzo del alzamiento contra la República, Villacañas es zona republicana por lo que la iglesia permanece cerrada al culto. En este hecho sitúa la Tía Sandalia el inicio de sus "aficiones artísticas". Como buena creyente no "*puede consentir que sus hijos (ya tiene cuatro) crezcan sin saber cómo es Dios*" y por ello se plantea hacer una figura de Cristo en la cruz. Para eso, toma yeso y comienza a modelar con los útiles domésticos de que dispone, cucharas, alguna navaja, sarmientos, cartones y todo aquello que halla a mano y le sirve en su intento. Reconoce que no le ha salido tan mal y por ello prueba con otras figuras.

En el año 38 el tío Juan es llamado a filas y, como había ocurrido en ocasiones anteriores aunque sin tanta intensidad, sufre un ataque epiléptico muy grave. "*Entre cuatro hombres eran incapaces de sujetarla*". Al final recurren al remedio que suele calmar este tipo de situaciones. Los vecinos que conocen ya estos episodios toman una rama de ruda⁵ que crece en un arriate de la casa, la ofrecen para inhalarla y así pasan estos episodios.



Concluido el conflicto bélico y restaurado el culto, Sandalia se incorpora activamente a las prácticas religiosas y produce figuras que va agrupando en torno al ciclo de la Pasión y el Nacimiento para mostrarlas a quien tenga interés. La actitud de los visitantes no siempre es de respeto y se tilda a la tía Sandalia de "rara" o "extraña"

En el año 45 se instaura el culto al Nazareno en el pueblo. La Tía Sandalia se incorpora como un miembro activo de la cofradía y, a partir de entonces, su traje permanente será el hábito morado del que no se desprenderá en el resto de su existencia.

Un hecho clave determinará la forma de actuar de nuestro personaje. El 25 de agosto de 1950, uno de sus hijos, Ángel, se suicida en una huerta a

la que ha ido a trabajar con su padre. El cadáver es conducido al cementerio, pero las autoridades religiosas, siguiendo las directrices habituales en la época, no permiten decirle "ni una misica siquiera" además de no consentir su enterramiento en sagrado. El enfrentamiento de nuestro personaje con la autoridad religiosa marcará su actitud de oposición con la jerarquía eclesiástica.

Su reacción no deja de ser sorprendente. Se encierra en sí misma frente a los demás y comienza una época de producción artística sin precedentes. El trabajo es bálsamo y catarsis. Y así de sus manos "*de estas manos mías*" va surgiendo todo un mundo mágico-religioso que da forma a las escenas que su memoria evoca.

No varía su forma de trabajar. Sigue utilizando los mismos útiles, sigue recurriendo a cortar pelo de su propia cabellera para confeccionarse pinceles o ponerlos como peluca a alguna de las figuras que produce, sigue confeccionando



los trajes con los que viste a sus "santos". Es cierto que accede por pura intuición a aprendizajes; es capaz de confeccionar esqueletos simples con materiales domésticos (sarmientos) y así impedir que figuras exentas se deterioren por el peso.

Y, así, entre el dramatismo y la ingenuidad religiosa va dando vida a la obra que en la actualidad se conserva (66 figuras exentas, 40 altorrelieves adosados y 26 lienzos) amén de las figuras que hace desaparecer. A finales de los 60 los hijos construyen tres habitaciones en superficie, además de una cocina al tiempo que anegan el hueco del silo. La tía Sandalia cuenta cómo *"dejó enterradas un montón de figuras porque son más y como a mí me tienen que enterrar, yo lo hago con ellas"*. Quienes nos acercamos a ella, con mayor o menor frecuencia, fuimos alguna vez testigos de su indignación y cólera cuando algún "visitante" le ofrecía dinero o pretendía comprar alguna de sus obras. *"Ya hubo un Judas que vendió al Señor. ¿Quieres que sea yo como él?"*.

En el proceso de restauración posterior se descubren bastantes imágenes que la autora ha utilizado, sencillamente, como "ripio" o materiales de relleno. La base de dos figuras grandes de la Inmaculada está atiborrada de cabezas y cuerpos de figuras que ella ha desechado o ha destinado a cumplir otros objetivos que los de la muestra.



Una mirada a los posibles procedimientos de creación. La tía Sandalia, como dijimos con anterioridad era ágrafa. No podía contrastar las informaciones acerca de las escenas que intentaba reproducir por lo que era su memoria quien le dictaba y quien, en alguna ocasión le tendía trampas. Una anécdota que se repetía con frecuencia cada vez que alguien le rogaba que le enseñara sus "santos". En la habitación izquierda, en una mesa central, estaba la representación del Cristo de Urda (famoso en la comarca) en una carroza tirada por *"la serena de la mar. Mírala aquí. Y es que un marinero de Urda que estaba en el mar. Y había una tormenta. Y el marinero dijo: Santo Cristo de Urda, si nos salvamos yo te prometo hacerte una ermita en mi pueblo. Y no creas que se salvó sino que se cayó al mar. Pero un pez muy grande, míralo aquí, le cogió, se lo tragó y lo tiró en la playa"* Y, junto a la carroza del Cristo, una reproducción del milagro de Jonás y la ballena. Explicación; el día en que estubo en Urda, a ver el Cristo, en el sermón se comentó el episodio y ella lo asoció.

Como consecuencia de la actitud artística, aún a sabiendas de que ella no era consciente de la misma, en su visión de la realidad y de la religiosidad, era capaz de crearse sus propias cosmo-visiones, no exentas de alguna que otra "mentira". La fantasía al servicio de sus ideas. Otro ejemplo claro era una figura acerca de la cual jamás explicaba nada, rodeando a la misma de un aura de misterio. Sólo una persona (una de sus nueras) conocía el secreto. El niño con pan. La única obra que, aparentemente, no tiene un contenido religioso. Cuando se desveló el mismo, tras su muerte, la historia (¿vivida?) entronca con la tradición oral. Sin duda la autora conocía el romance "Madre a la puerta hay un Niño". Conmovido por la historia y por el cariño al hecho y a la figura, me atreví a convertir en romance su historia.



Y escribí:

En una tarde con sol
entrada la primavera
un harapiento muchacho
acercóse hasta la puerta
Viste camisa en jirones
y descalzos los pies lleva,
por el roto pantalón
asoma una débil pierna.
- Oiga usted, buena señora
...si un trozo de pan me diera...
Hace tiempo que no como
y todo el cuerpo me tiembla.
En mi casa no hay harina
ni trigo, porque se muela,
la despensa está vacía,
cerrada está la alacena
y de lo poco que había
ni una cebolla nos queda.
Deme usted, buena señora,
seguro el Señor la premia.
- No te aflijas, laurel mío,
ni pongas cara de pena
que donde hay para cuatro
aunque poco, algo queda.
Salió la buena señora

y un trozo de pan le diera,
otro para cada hijo,
sin dejar para la cena.
-Comed todos, niños míos.
Con esto el Señor nos premia
como a pájaros y flores.
Así Dios nos alimenta.
La señora fue a sus hijos
por decirles que comieran
y al volver la vista atrás
ni rastro del niño queda.
-¿Quién habrá sido este infante
que se ha llegado a mi puerta
tocando mi corazón
para así ponerme a prueba?
Bien me parecía a mí
no ser hijo de esta tierra.
En el silencio, la tarde
en luz mágica se quiebra
y un sobresalto recorre
desde arriba de la sierra.
Del Niño, quedó el misterio
que una figura recuerda,
del hecho quedó el aliento
¿Qué importa cómo ocurriera?

No hay que perder de vista que la finalidad de su obra, al margen de la pura catarsis a la que hicimos referencia es la didáctica. Ella disfrutaba cuando algún niño se acercaba a escucharla y procuraba transmitir comportamientos y actitudes cristianas y humanas. De hecho, una de las paredes de la habitación central tiene todo el protagonismo para el mundo infantil. En honor a la verdad, su obra no se adapta a la manera de entender de la infancia por lo que en múltiples ocasiones era objeto de risa y alboroto. Su iconografía se adapta a la memoria de los sermones tridentinos que estaba acostumbrada a escuchar. Añade la hagiografía de la época.



Si bien, la producción que destaca es la escultura exenta y los relieves, es abundante la parte pictórica. Sobre todo, la única obra que ella "firma". Tal vez porque pretende ser un manifiesto de sus creencias y por ello reclama su autoría. Apareciendo ella misma como espectadora pero parte del cuadro. El centro está ocupado por Jesús Nazareno y el Niño recién nacido. A la izquierda "Muyes" con las tablas y El Niño Pastor de almas. En el centro, separando al Nazareno del Crucificado, una oración. El cielo, que preside todo va desde la noche al día. Y, precediendo a su firma, toda una declaración de intenciones para su vida. "Mi alma es tuya Jesús, yo como pecadora me abrazo a tu cruz" "Sandalia". Mezcla de grafías. Autenticidad. ¿Arte o ingenuidad? Comentaba

cuando explicaba este cuadro que había merecido el honor de estar enmarcado y con cristal "le dije a unos muchachos de la escuela, venga, escribirme en este papel lo que yo os diga, queridos" Luego, solamente tuvo que "dibujar" los trazos, cambiando lo que le parecía pero dejando puro testimonio de su autoría y de su presencia.





Al espectáculo de su obra, legado *a su pesar* para la posteridad⁶, se une el recuerdo inenarrable de quienes tuvimos el placer y el gozo de compartirlo con ella. Apasionada y apasionante. De aspecto robusto, impresionante, su desafiante mirada y sobre todo su palabra eran capaces de crear un clima lírico a su alrededor. (Foto 10) Maravillosa conversadora, del manantial hondo de su memoria iban brotando leyendas, oraciones e historias que la convertían en un "cicerone" inolvidable. Sentir su sola presencia, sentada a la puerta de la "cocinilla" ya en su madurez, constatar su torpeza de movimientos y poder adentrarse en su mundo mágico de la mano de sus figuras, de su arte, se convertía en una experiencia única.

Ella, por desgracia, ya no está. El 15 de Mayo de 1987 muere sin ver su obra legada para el futuro. Reconocimiento de gratitud a sus hijos quienes, a su muerte, donan a la posteridad colectiva lo que les pertenecía por herencia. Reconocimiento, así mismo, a la figura de Francisco García Martín, quien desde su gestión, impulsó e hizo posible la recuperación de este tesoro.

Tienen que pasar algunos años y múltiples gestiones hasta que la Escuela de Restauración de Madrid, bajo la dirección del Profesor D. Guillermo Fernández García se hace cargo del proyecto de ubicación en su emplazamiento actual.

Así, como consecuencia de un empeño compartido por instituciones y personas, desde el 11 de Mayo de 1991 el legado de la Tía Sandalia nos aguarda en Villacañas.

Desde la historia, la figura, la religiosidad, la cultura y la sabiduría de una mujer que fue capaz de enfrentarse a la sociedad y su propio destino nos espera la Tía Sandalia en su Casa-Museo de Villacañas.



Mi sentido homenaje.

Y si tras visitarla, tras vivir la experiencia intensa de adentrarnos en la vida y la obra de una mujer que fue capaz de romper moldes y tópicos, nos encontramos a la salida con una figura como la que cierra esta aproximación, sentada en su silla de enea, con la mirada retando al futuro y al pasado, un consejo: acercaos lentamente a ella, observadla, dejadla que os cuente, bebed del manantial vivo de su palabra y sentid la presencia de la historia.

Seguro que no os arrepentiréis.

LA TIA SANDALIA

En el principio fueron el barro
y las esencias,
esperando una mano y el deseo
que convirtiera el no-ser en más-presencia.

Hasta entonces la vida no era vida
ni las flores, ni el campo ni los frutos de la tierra.

...Cuando Jonás andaba buscando su ballena
y Santiago Matamoros preparando su caballo
y sus espuelas.

El viento acomodaba los manteles
encima de una mesa
y colocaba alrededor los doce apóstoles
esperando que sirvieran.

...y el Muysés preparaba sus dos tablas
y abrillantaba el corni-rayo rotundo en su cabeza.

*Los colores estaban despistados
buscando los azules cielos claros*



*y los ocre y marrones, quien les diera
sitio para estar.
Las formas distinguían claramente que no eran.*

Y el Cristo en la cruz,
con "Nicudemus"
se fueron en busca del José, el de Arimatea.
Estaban ensayando; no les salía,
trenzar "pendaños" ni hacer escaleras
y entonces apareces tú SANDALIA,
Hay un vuelo de formas que se engarzan
en pos de la belleza
y giran,
van girando en torbellino el ritmo y la poesía,
la paloma con la oveja
*y las arcillas de los continentes
que aún no son
sufren convulsiones
tan violentas
que obligan a detenerse al universo entero.*

**Y el barro se hizo carne
y habitó entre nosotros
por obra y gracia de**

LA TÍA SANDALIA"⁶

*mi ALMA
ESTU LLAJESU
S UO COMO PE-
PADOLAJKEA
BRAZO A TU
CRUZ SANDALIA*

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA MARTÍN, F. *Cuevas y silos. Viviendas subterráneas en Castilla la Mancha*. Edit. Celeste, col. Añil. Toledo 2001
- GARCÍA MARTÍN, F. *Los silos de Villacañas*. Edt. Los libros del rinoceronte. Toledo 2019. Imprescindible por contenido y fotografías.
- GARCÍA MONTES, L. *Villacañas y su historia*. Villacañas 1978
- LAVADO P, J. Y ZARAGOZA, I. "La santera y su entorno. La tía Sandalia de Villacañas. Servicio de Publicaciones de JCC-LM. Albacete 1986
- ZARAGOZA SESMERO, V. *En la frontera del mito. La tía Sandalia*. Ayuntamiento de Villacañas. 1997
- ZARAGOZA SESMERO, V. *5X10=51*. Ormeña. Villacañas. 2019

NOTAS

- ¹ La tradición popular enseña que una pareja de jóvenes, nada más establecer relaciones de noviazgo, comienzan la excavación. El proceso dura lo que el noviazgo. El hombre asume la tarea del pico y la pala mientras que la mujer saca con una esportilla de pleita la tierra al exterior.
- ² Se llama lumbrera a un orificio que comunica el interior del silo con el exterior y que es utilizado, fundamentalmente, para introducir la paja en el pajar sin necesidad del transporte manual.
- ³ Azul y blanco. De mi poemario 5X10=51 con motivo de una exposición anual que tiene lugar en la primera semana de Septiembre. Entresilos. Totalmente recomendable.
- ⁴ Defiendo la utilización del término como "persona que es incapaz de escribir" para diferenciarlo del concepto de "inculto" que es totalmente inapropiado para nuestra protagonista.
- ⁵ Ya en la edad media se conocía el valor de esta planta en el tratamiento de varias enfermedades.
- ⁶ En vida, nunca quiso admitir el valor de su obra para la posteridad.
- ⁷ Las fotografías son del diseñador gráfico Ricardo Díaz Salido (XLarte) artífice del centro de interpretación que está ubicado en el mismo Museo.



Vicente Zaragoza Sesmero (Lillo 1948) De nacimiento, ascendencia y crianza en la Mancha. Nómada en la infancia, me siento villacañero por matrimonio y voluntad. Me dedico profesionalmente a la docencia en tierras manchegas (Huecas, Urda, Turleque) y recaló como exiliado en Móstoles, donde he desarrollado mi actividad docente hasta la jubilación. Otra pasión es la escritura. Poesía: *La gramática (h)echa poesía*. Ed. Popular. 1987. *El juego de la poesía*. Alhambra, 1995. *5X10=51*. Ormeña 2019 Prosa. Sobre todo me interesa salvar del anonimato a personas que pasarían al olvido por no ser relevantes. *En la frontera del mito*. Ayto. Villacañas 1997. *El tesoro del renegado*. Ormeña. 2012 (Novela que redime un personaje anónimo del S.XVII para el XXI). Tengo 2 hijos, 4 nietos y muchas cosas aún por hacer, sobre todo porque soy de los que piensan que un mundo mejor es todavía posible.

GRUPO HIDALGUÍA

Numerosas disciplinas y grupos tradicionales de la cultura de nuestro país están inactivos por motivo del COVID 19. Nuestro grupo de folklore Hidalguía de la casa de



Castilla la Mancha en Madrid no iba a ser una excepción. Ahora no podemos hacer las actuaciones que habitualmente celebramos, mostrando a todos nuestra cultura más popular como es la música y danzas tradicionales de nuestra región castellano manchega.

Todos nos sentimos orgullosos de pertenecer a esta familia de hidalgos por medio de la danza, también como siempre, estamos invitando a que nos acompañen todos los aficionados o aquellos que tengan amor por la música y danza tradicional. La casa regional de Castilla la Mancha no estaría completa en sus actividades sin el grupo que representa las raíces del pueblo Castellano-Manchego.

Aparte de disfrutarlo, nos sentimos una gran familia que ahora solo nos podemos comunicar por medio de los grupos de WhatsApp, exactamente igual que con nuestros seres más queridos. También sin darnos cuenta, estamos continuando con este proyecto y su conservación del gran legado que tenemos en Castilla La Mancha, como es nuestro folklore.

Esta pandemia tiene que terminar pronto, cuando llegue ese momento queremos seguir invitando a todos a qué nos acompañen a seguir con esta labor, gracias también a la directiva de nuestra casa regional que siempre en los casi 40 años en los que yo he pertenecido a él, no ha escatimado el apoyo incondicional al mismo.

Pienso que el término folklore, en la actualidad se considera como algo sin valor, sin pararse a pensar y estudiar, que es el eje de nuestra historia desde los tiempos más remotos.

El grupo hidalguía está compuesto por una rondalla de 22 personas con guitarras, laudes, bandurrias, huesera y demás instrumentos o sonadores de nuestra región. El cuadro de baile está compuesto por 10 parejas de bailantes de mozos y mozas que hacen

disfrutar al público que viene a vernos y es muy aplaudido por la armoniosa ejecución y colorido que muestra en el escenario.

En su repertorio existen muchos de los bailes y músicas más identificativos de los pueblos de la región Castellano-manchega y que se practicaban sin vicios hasta casi mediados del pasado siglo XX.

Son muy aplaudidas las canciones de RONDA; Esta es fundamentalmente el acto nocturno de pasear los mozos enamorados las calles del pueblo cantando y deteniéndose a hacerse oír al pie de las ventanas de sus novias o amadas.

También los bailes y canciones de trabajo son imprescindibles en nuestro repertorio. Las canciones y danzas De TRABAJO, cumplen la función de expresar por medio del movimiento, el esfuerzo del trabajador en las faenas del campo y así, aminorar la fatiga corporal y procurar un más que eficaz rendimiento en la labor.

Como en cualquier grupo castellano manchego que se precie, no pueden faltar las Seguidillas Manchegas, antiguamente llamadas MANCHEGAS. Es de sobra conocido que la Mancha es la madre de las Seguidillas, desde dónde volaron a casi todas las regiones de España y en la que cada una le dio su forma y singularidad consustancial con ese lugar.



Aparte de las jotas y el fandango manchego, Tiene gran vistosidad y belleza la rondeña manchega de BODAS, que interpreta el grupo Hídalguía, de la cual extraigo una copla:

"si me quieres ver morir, sin calentura y sin mal, no tienes más que decir, que me quieres olvidar".

De esta forma tan singular, los componentes del grupo HIDALGUA, junto a su actual director Lorenzo Molina, siguen disfrutando con las músicas y danzas salidas del ingenio de nuestros antepasados hace ya mucho tiempo e incluso siglos en algunos casos.

Cuando las normas de esta pandemia lo permitan, estáis invitados a participar en este ya legendario Grupo Folclórico Hídalguía, titular de la casa de Castilla la Mancha en Madrid.

Vicente Morales Olmedo

UN HORIZONTE CIENTÍFICO PARA CASTILLA LA MANCHA

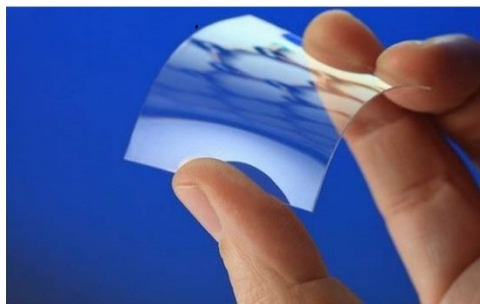
Por Alberto Ferrús

La mayor riqueza de una tierra es el talento de sus habitantes. Dos millones de castellano-manchegos albergan, sin duda, suficiente riqueza de ese tipo como para hacer que su renta per cápita no sea la segunda más baja de España, solo por delante de Extremadura. ¿Por qué este contraste? Conviene recordar que el talento, como nuestros campos, necesita un cultivo esmerado, agua y abono en tiempo y cantidad adecuada. El resto, los ciclos del mercado y el clima, son imponderables que no podemos controlar, pero ante los que sí podemos reaccionar. Aquí vamos a conocer algunos ejemplos de la ciencia que ya está sembrada en CLM y expondremos algunas ideas de lo que se podría y debería hacer, en opinión de quien esto escribe, para que nuestra Comunidad alcance el nivel de desarrollo y bienestar al que todos sus habitantes aspiran. Y no, no es una ensoñación quijotesca.

Cualquier proyecto tecnológico necesita una fuente de energía y CLM tiene un puesto muy destacado en producción de electricidad proveniente de fuentes renovables. Según datos de la Red Eléctrica Española, es la primera de toda España en potencia instalada de origen fotovoltaico, la segunda de procedencia eólica y la tercera en energía termo solar. De hecho, el 75% de la electricidad generada en CLM procede de fuentes limpias, muy por encima de la media nacional. Esto es un buen cimiento sobre el que construir, pero hay que usar esa energía en lugar de ver como fluye, igual que el agua del Tajo, hacia otras regiones o como emigran los jóvenes en una diáspora sin retorno.

Para investigar sobre nuevas formas de obtención de energía a partir de fuentes limpias y renovables, fue diseñado el Instituto de Investigaciones Energéticas y Aplicaciones Industriales (INEI) ubicado en Ciudad Real. Sus ocho grupos de investigación lo forman un total de unas cincuenta personas que tratan de resolver problemas tan distintos como el manejo del plasma para obtener energía controlable, el diseño robótico de una silla de ruedas para minusválidos o la eliminación de metales pesados del agua. El grupo de la Dra.

Gemma Herranz dispone de una planta piloto para el desarrollo de la metalurgia de polvos que es único en España y uno de los pocos existentes en Europa. Desde prótesis hasta componentes de automóviles han salido de ese laboratorio y muchas innovaciones adicionales saldrán pronto al mercado. Así pues, parece evidente que hay grupos de investigación en nuestra Comunidad que trabajan en campos de vanguardia internacional. Uno más de éstos, el dirigido por la Dra. Ester Vázquez, estudia aplicaciones biológicas del grafeno, una estructura hexagonal de carbono puro que resulta ser más ligero que el aluminio, pero mucho más resistente que el acero. Nadie diría que nuestros lápices escolares escondían en sus minas este mágico material, pues el grafito no es otra cosa que infinidad de capas superpuestas de grafeno. Múltiples laboratorios en todo el mundo buscan activamente aplicaciones del grafeno, desde filtros para desalinizar el agua, herramientas para destruir células cancerosas o



componentes electrónicos para circuitos integrados. El equipo de la Dra. Vázquez forma parte de un consorcio europeo que coordina muchos de esos proyectos. Su centro de trabajo, el Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada (IRICA) se localiza también en Ciudad Real y alberga laboratorios dedicados al estudio de nano

materiales, síntesis química y tecnología de alimentos, entre otros temas.

Además del INEI y el IRICA, nuestra Comunidad cuenta con otros centros similares como el Centro Regional de Estudios del Agua (CREA) en Albacete en el que sus cuatro grupos de investigación analizan desde la ingeniería hidráulica hasta la economía y el derecho del agua. No hace falta argumentar que el agua lleva camino de convertirse en el factor decisivo para la economía y supervivencia del mundo. Resulta urgente desarrollar, tanto sistemas más eficientes para la gestión del agua, como variedades de cultivos rentables en condiciones limitantes de este preciado bien. En ese contexto, uno de los proyectos que desarrolla el Dr. Francisco López en el Instituto de Investigación de Energías Renovables (IER) en Albacete, estudia los flujos de CO_2 y H_2O en ecosistemas forestales. *“Los ecosistemas forestales son los únicos sumideros de CO_2 y, por tanto, son la única herramienta efectiva para mitigar el cambio climático”*, afirma López. Conviene recordar que la barrera de las sierras de Alcaraz y del Segura

son la última oportunidad para evitar la desertificación de La Mancha. Si esos bosques desaparecen, Rocinante deberá ser cambiado por un camello.

La mayoría de estos centros fueron creados a comienzos de los años 2000 y, en general adolecen de un tamaño demasiado pequeño, menos del centenar de miembros y, a veces, de dispersión temática, que hace difícil alcanzar la masa crítica necesaria para movilizar suficientes recursos y transformar la productividad industrial y agrícola de la Comunidad. De hecho, pese a su nombre, dependen jurídicamente de la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), un organismo que tiene distribuidos todos sus Centros y Facultades entre las cinco provincias de la Comunidad y que cuenta con más de 2000 profesores y más de 30.000 alumnos. Con independencia de la UCLM, la Junta de Castilla La Mancha también gestiona desde 2015 centros focalizados en la producción agrícola y ganadera a través del Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal (IRIAF). Un total de 23 proyectos están actualmente en desarrollo en los 6 centros que constituyen el IRIAF.

Las mismas carencias que afectan a los centros gestionados por la UCLM parecen aplicar también a los gestionados por el IRIAF, si bien estos últimos fueron concebidos desde el principio para facilitar la gestión eficiente de la producción y la transferencia de la innovación.

Con algo más de historia, pues tiene más de 20 años de antigüedad, el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC) en Ciudad Real es un centro mixto dependiente de la UCLM, la Junta de Castilla La Mancha y el organismo estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Su director actual, el Dr. Rafael Mateo, lidera el grupo de Toxicología de Fauna Silvestre. La carne de caza es, con frecuencia, la vía por la que pesticidas y contaminantes ambientales llegan al cuerpo de sus consumidores, nosotros. Un escenario similar al que hoy padecemos en todo el mundo en forma de coronavirus. Los cinco grupos de trabajo y sus 80 investigadores estudian también la forma más adecuada de gestionar las especies cinegéticas de forma que esta fuente de ingresos pueda ser sostenible. Más de 20 patentes y 600 publicaciones avalan el prestigio del grupo de Sanidad y Biotecnología. De este grupo emergió el actual rector de la UCLM, Dr. Julián Garde, cuyo grupo consiguió salvar una especie de gacela en peligro de extinción mediante el diseño de un novedoso sistema de congelación de semen e inseminación

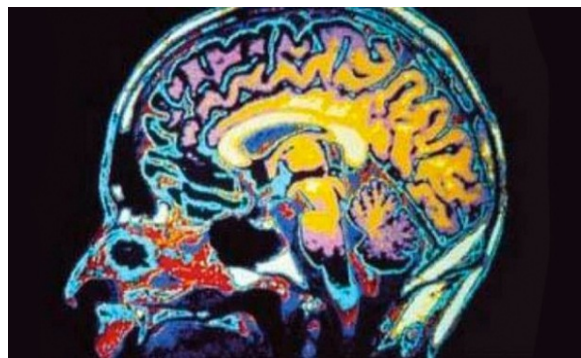
artificial. La productividad del IREC ha colocado a la UCLM entre las 50 mejores universidades del mundo en el campo de la veterinaria. Todo esto, a pesar del famélico 0.56% del PIB dedicado a la I+D en los presupuestos de la Comunidad, lamenta el Dr. Mateo.

En estos tiempos de pandemia hemos recitado hasta la saciedad el viejo principio de *“La salud es lo primero”*. De hecho, la sociedad ha empezado a reconocer el valor de la investigación biomédica, aunque sea comenzando por la diminuta parcela de la metodología para generar vacunas. La Comunidad cuenta con un centro de referencia nacional en el campo de la biomedicina, el Hospital Nacional de Paraplégicos, creado en 1974 y actualmente dependiente del Servicio de Salud de Castilla La Mancha (SESCAM). El Hospital incluye un departamento donde trabajan 14 grupos en investigación básica y 3 en clínica, sumando algo más de 70 científicos en total. Su atención está centrada en identificar procedimientos que puedan reparar la lesión medular, quizás la consecuencia más incapacitante del traumatismo neural. Miles de víctimas de accidentes de tráfico han pasado ya por este centro y, lamentablemente, muchas más lo harán en el futuro previsible. No hay aún un método que permita la reparación completa pero los progresos vienen por caminos a veces sorprendentes. El Dr. José Abad presta su atención a moléculas que las células tienen en su superficie mientras éstas intentan regenerar después de un traumatismo. En particular, le interesan las modificaciones que experimentan proteínas y lípidos debidas a la acción de un tipo de azúcares, los glicanos. Puede parecer un trabajo dulce, pero, en palabras de Abad, *“los glicanos son los polímeros naturales con mayor capacidad de almacenamiento de información biológica (mucho mayor que los ácidos nucleicos o las proteínas) cuya codificación ha dado lugar a un nuevo concepto en biología: “the Sugar Code”*. Ya hay algunas moléculas importantes en la facilitación de la regeneración neural, como la sialidasa Neu 3 y la galectina 3, que representan, al menos, esperanza. Del lado de la investigación clínica en este hospital, el grupo del Dr. Antonio Oliviero utiliza la estimulación cerebral no invasiva como alternativa a los fármacos en el tratamiento del dolor y sus trabajos son ampliamente citados por investigadores de todo el mundo.

Un pionero en la creación de Centros de investigación en la Comunidad, es el Dr. José Manuel Juárez, catedrático de Histología en la primera Facultad de Medicina de la UCLM, localizada en Albacete. El Instituto de Investigaciones en Discapacidades Neurológicas (IDINE) fue una de sus iniciativas facilitada por el entonces Consejero de Sanidad de CLM, el Dr. Fernando Lamata. En el IDINE

trabajan unos 40 investigadores distribuidos en 8 grupos, uno de los cuales corresponde al Dr. Rafael Lujan, su director actual. En ese grupo tratan de desvelar la estructura íntima de la sinapsis, el punto de contacto entre células neurales que median las conversaciones entre éstas y que sustentan lo que nosotros llamamos pensamientos y sensaciones. Otro de los grupos, el dirigido por el Dr. Julio Escribano, trata de identificar los genes que causan enfermedades del ojo, como el glaucoma y las distrofias corneales. No se trata de una mera curiosidad, identificar esos genes facilita el diagnóstico, permite el consejo familiar y, sobre todo, proporciona dianas terapéuticas para el eventual tratamiento de esas enfermedades. El IDINE mantiene una relación profesional con algún grupo del vecino Hospital Universitario de Albacete, el dirigido por el Dr. Tomás Segura, experto en enfermedades cardiovasculares, ha hecho recientemente contribuciones notables sobre los efectos neurológicos de la Covid-19. El Dr. Juiz, un experto en neurobiología auditiva al que más pronto que tarde tendremos que acudir según avanzamos en edad, se lamenta de las dificultades burocráticas para incrementar las relaciones profesionales entre el Hospital y la Facultad. Mientras eso se soluciona, la investigación del Dr. Juíz nos informa de los mecanismos responsables de la sordera producida por fármacos tóxicos para el oído o plagas cotidianas como el ruido. Llevados al extremo, ese tipo de sorderas pueden derivar en demencias.

El Centro Regional de Investigaciones Biológicas (CRIB) fue otra iniciativa del Dr. Juiz. El centro reúne hoy a unos 80 investigadores distribuidos en 17



grupos. Uno de éstos es el dirigido por el Dr. Jorge Laborda que estudia las señales que utilizan las células para controlar su crecimiento y diferenciación. Cuando algunas de esas señales se desvían de los cauces normales, puede aparecer un tumor. En ese mismo contexto, el grupo de la

Dra. Eva Galán trata de saber por qué los tumores de mama pueden desarrollar resistencia a los fármacos anticancerígenos. En el mismo centro, el grupo de los

Drs. Lydia Jiménez y Juan de Dios Navarro focalizan su trabajo en el mecanismo por el que ciertos canales iónicos, los de potasio, funcionan de forma anormal en la enfermedad de Alzheimer.

Al equipo rectoral del Dr. Julián Garde pertenece el Dr. Alino Martínez, un neurocientífico que trabaja en la segunda Facultad de Medicina de la UCLM, localizada en Ciudad Real. Hablamos con él en su doble calidad de científico y Vicerrector de Ciencias de la Salud. Su interés profesional es averiguar cómo se propagan en el cerebro las proteínas tóxicas causantes de las enfermedades de Alzheimer y Parkinson, dos patologías incurables actualmente y que afectan al 5% y el 2%, respectivamente, de las personas mayores de 60 años. Además, estas tasas de prevalencia aumentan progresivamente con la edad. Si en estos días asistimos alarmados a la saturación del sistema sanitario por causa de la pandemia de la Covid-19, en unas décadas, la atención a toda la población paciente de esas enfermedades neurodegenerativas será imposible. Martínez y su equipo quieren hacer estudios llamados proteómicos, un análisis exhaustivo del repertorio completo de proteínas en una célula, pero la UCLM carece de la infraestructura bioinformática necesaria. ¿Qué hacer? Por el momento recurrir a servicios existentes en otras Comunidades, pero, si existiesen en la propia UCLM, sus aplicaciones serían extensivas a muchos otros campos de investigación.

Como Vicerrector de Ciencias de la Salud, el Dr. Alino Martínez es consciente de los retos y dificultades de hacer investigación en la UCLM, especialmente en el campo de la biomedicina. Reconoce la necesidad de que un órgano estatal, como el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), instalase algún centro relevante en algún campus de la UCLM. En declaraciones efectuadas el 29 de Agosto de 2019, el presidente regional, D. Emiliano García Page afirmaba *"En los próximos meses vamos a poner en marcha una catarata impresionante de inversión pública en materia sanitaria, yo creo que sin comparación en el conjunto de España, que tiene que ir acompañada de oferta pública de empleo en los próximo cinco, seis o siete años. No solo en el sector sanitario, también en educación y servicios sociales y dependencia con carácter general"*. Ciertamente, el nuevo Hospital en Toledo se enmarca en ese contexto según admite el presidente, pues se trata de *"la mayor operación de impacto económico de la región"*. Parece evidente que hay una decidida voluntad de potenciar la actividad sanitaria y, suponemos, también la investigadora en ese campo. Hay, sin embargo, huellas en el pasado que han generado cierta inquietud. En 2012, a iniciativa de neurocientíficos de la Facultad de Medicina de Albacete en cooperación con el Hospital vecino trataron de

presentar su solicitud para la creación de una unidad de investigación en red bajo el patrocinio del ISCIII. La Consejería de Salud denegó el permiso. De hecho, el nuevo Hospital de Toledo padeció un letargo de varios años durante el anterior equipo de Gobierno. ¿Hay un proyecto de crear una tercera Facultad de Medicina, esta vez en Toledo? ¿Se convertirán las dos Facultades ya existentes en meras instituciones docentes sin actividad investigadora relevante? Los temores que reflejan esas preguntas son consecuencia de la tradicional escasez de fondos que conocen bien todos los investigadores en España y en CLM en particular. ¿Qué otras cosas preocupan a los investigadores?

Los consultados para este artículo han sido unánimes en sus quejas y apuntan a la insuficiente valoración de la investigación en los baremos de promoción como uno de los problemas fundamentales para consolidar la I+D en la Comunidad. Algunos institutos han visto como grupos de reciente creación emigraban a centros en Madrid o Barcelona, mientras otros no podían atraer a estudiantes y postdoctorales del nivel adecuado. Nadie podía ofrecer mínimas garantías de estabilidad, no solo de puestos en el futuro, sino de financiación para los 4-5 años inmediatos. Tanto las convocatorias regionales de proyectos como de becas pre y postdoctorales, han sido tan erráticas en sus criterios como en su periodicidad. ¿Es posible dibujar un nuevo horizonte?

Los datos anteriores nos demuestran que hay un buen nivel de investigación en CLM. Un estudio de la Universidad de Stanford (USA), realizado en 2019, destaca 31 investigadores de la UCLM por su nivel de producción y citaciones recibidas a lo largo de su vida profesional. Los destacados pertenecen a las áreas de Energía, Veterinaria e Ingenierías Química e Industrial. La casi totalidad de los centros de investigación, sin embargo, son aún demasiado pequeños y sus condiciones de trabajo no son atractivas para atraer nuevas incorporaciones. Por otro lado, la edad media en la Comunidad es de 48 años, por debajo de la media nacional pero el índice de estudios superiores es del 1,5%, el segundo más bajo de España. Es decir, hay una población relativamente joven que necesita aumentar su renta y tener la oportunidad de alcanzar una educación superior. ¿Qué hacer y cómo hacerlo?

Parece aconsejable elegir ejes principales de actuación para un desarrollo de la investigación, y hacerlo con el criterio de aquello que sea más ventajoso para el escenario particular de CLM. Aprovechando lo ya existente, tres ejes

parecen evidentes: Energías, Agroalimentación y Salud. Dificilmente podría argüirse que esos ejes no son importantes para la Comunidad, pero, más allá de la elección, hay que pensar cómo hacerlo. Las miradas suelen dirigirse a los Gobiernos, Estatal y Regional, cuando se busca inversión económica, pero es evidente que la tarea de dibujar ese nuevo horizonte para CLM sobrepasa las capacidades de las fuentes gubernamentales, al menos para la totalidad del presupuesto necesario. Además del soporte de fondos públicos, es necesario conseguir la inversión privada que solo las empresas pueden ofrecer. Parece necesario atraer nuevas empresas al territorio de CLM y, para conseguirlo, estas necesitan algunas cosas que sí pueden y deben hacer los Gobiernos Estatal y Regional. Las empresas buscan infraestructuras y personal cualificado. Sobre infraestructuras, algunas ya existen, como fuentes de energía, red ferroviaria de alta velocidad, autopistas, incluso un impoluto aeropuerto. Otras son fáciles de obtener, básicamente: soporte digital y sistemas de telecomunicación. Respecto al personal cualificado, estaría en la mano del Gobierno Regional elevar el nivel de Inglés, Matemáticas y Química en la enseñanza secundaria a la vez que se potencia la Formación Profesional. Hay fundadas esperanzas de que se abra una oportunidad histórica para obtener los fondos públicos necesarios para hacer realidad la implantación de nuevas empresas y proporcionar tanto estructuras como personal cualificado. La ayuda europea para la recuperación económica se iniciará en unos meses y la industria será uno de los beneficiarios principales ⁽¹⁾. Por otro lado, la nueva Ley de Educación pretende potenciar, tanto la educación bilingüe, como la formación profesional ⁽²⁾.



Además de estas ideas sobre actuaciones en favor de la industrialización, hay acciones más concretas sobre el sistema de investigación que deberían ejecutarse al mismo tiempo. Es necesario transmitir confianza a los investigado-

res y eso significa asegurar la periodicidad de las convocatorias de financiación, tanto para proyectos como para puestos permanentes. Será razonable demandar de los centros de investigación que diseñen planes de actuación para cinco años, pero sería también obligado que, una vez aprobados esos planes, las instituciones se comprometieran a su financiación según cumplimiento de objetivos. De nuevo, los fondos europeos de recuperación y la iniciativa popular de conseguir que se dedique a investigación el 2% del PIB nacional configuran un ambiente propicio. CLM no puede dejar pasar esta oportunidad.

Docencia e investigación son dos actividades sinérgicas y fuertemente vinculadas. La práctica totalidad de los investigadores en CLM compaginan el aula con el laboratorio, pero la evaluación de sus méritos suele hacerse solo sobre el criterio docente. Eso, además de desmoralizante, es anacrónico con respecto a lo que se hace en cualquier otro país. Bastaría con cambiar el texto de las normativas correspondientes para remediar este problema. Conviene aclarar que estas propuestas no deben entenderse necesariamente como una solicitud para ampliar el tamaño de las instituciones gestoras actualmente existentes, la UCLM en particular. Quienes deseen conocer a fondo la historia, vaivenes e ideologías de las instituciones de enseñanza superior y de investigación en España, pueden consultar el reciente libro de Manuel Martínez Neira y Rafael Ramis Barceló (*La libertad de enseñanza, un debate del ochocientos*. Ed. Dykinson, Madrid 2020) ⁽³⁾. Diversificar instituciones saliendo del monopolio estatal sería una manera muy eficaz para estimular la competitividad y, con ello, aumentar la calidad del trabajo resultante. Como paso inicial en esa dirección, los centros e institutos de investigación existentes bien podrían adquirir entidad jurídica propia para captar fondos públicos o privados, y establecer así estrategias a medio y largo plazo. El nuevo equipo rectoral tiene la oportunidad y, a juzgar por sus declaraciones, la intención de aumentar la autonomía de muchos de sus centros asociados. Ese sería un paso en la buena dirección.

Con frecuencia, los proyectos fracasan por causas internas. No hay enemigos perversos fuera de los límites de CLM que impidan su desarrollo. Para evitar abrir viejas heridas, referiré un ejemplo no relacionado con esta Comunidad. Hubo un proyecto de transformación del Instituto Cajal del CSIC que incluía la construcción de un nuevo centro en el campus de la Universidad de Alcalá de Henares. El proyecto llegó al punto de haber iniciado la construcción del edificio, tener el presupuesto total, con sus correspondientes anualidades, aprobado en Consejo de Ministros pero, súbitamente, el proyecto

quedó abortado. Se pueden visitar los cimientos emergentes del edificio y calcular el coste de no hacer el Instituto. No hubo ninguna fuerza externa ni catástrofe a la que imputar ese aborto. Algo tan nacional como la envidia fue suficiente. El proyecto incluía alguna novedad como la creación de un programa docente e investigador, en el campo de la neuro-robótica. Un intento de transferir principios del funcionamiento del cerebro a máquinas, al tiempo que buscar algoritmos que sinteticen el comportamiento de redes neuronales biológicas. En breve, una aventura conjunta para ingenieros y neurobiólogos. La idea está aún errante en busca de campo en donde fructificar.

Decíamos al principio que todo esto no era una ensoñación quijotesca. Hay multitud de regiones y países en el mundo que han sabido desarrollar sus talentos hasta conseguir lo impensable cuando empezaron. La Corea del Sur de hoy es irreconocible comparada con su imagen de 1960. Otro tanto puede decirse de Irlanda y los estados americanos Georgia y Florida, por no recurrir al ejemplo de la Alemania de 1945. Más reciente, la república Checa, cuya renta per cápita en 2018 era notablemente inferior a la actual de CLM, acaba de superar a España (4). En ninguno de esos casos se descubrieron yacimientos de petróleo o minas de diamantes. ¿Cuál fue su secreto? voluntad y ¡ay! tiempo. Una legislatura es un soplo y, a veces, incluso se utiliza para derribar lo poco construido por el equipo anterior en el cargo. Por eso, un proyecto que fuera a construirse sobre los principios esbozados aquí, no puede tener un solo color político. Debe comenzar por la decisión más difícil de todas, el pacto entre todos los grupos aspirantes a gobernar la Comunidad para, al menos, mantener el mismo rumbo hasta alcanzar los objetivos propuestos. Quizás, un pacto de este tipo sí sea una ensoñación quijotesca, pero, si así fuera, alguien tendrá que explicárselo a la ciudadanía y afrontar las consecuencias.



Alberto Ferrús (Almansa, Albacete, 1950) es profesor de Investigación en el Instituto Cajal (CSIC) de Madrid.

NOTAS.-

- (1) Ver declaraciones de la Ministra Nadia Calviño en El País 10 Feb. 2021.
- (2) Ver declaraciones de la Ministra Isabel Celaá en El País 6 Feb. 2021.
- (3) Puede consultarse también la reseña bibliográfica de Álvaro Ribagorda en Revista de Libros de 30 Enero 2021.
- (4) Información de El País 8 Feb. 2021



ESTAMPAS MANCHEGAS. **(I Certamen nacional de creación visual en dos dimensiones)**



Casa de Castilla La Mancha en Madrid

BASES

- 1.- La Casa de Castilla La Mancha en Madrid, convoca este Certamen-exposición de creación visual en dos dimensiones, con el nombre de I Certamen de ESTAMPAS MANCHEGAS.
- 2.- En esta convocatoria podrán participar todos los artistas mayores de edad y residentes en España que lo deseen.
- 3.- Los autores participantes, presentaran una sola obra original y no premiada en ninguna otra convocatoria.
- 4.- La participación se abre a cualquier disciplina en dos dimensiones. Pudiéndose presentar obras de cualquier técnica y soporte creada en dos dimensiones. A modo de sugerencia se enumera, el dibujo, la pintura, el grabado, el collage, el grabado, arte digital...
- 5.- La temática debe estar vinculada con Castilla La Mancha.
- 6.- El tamaño de la obra, se establece en un máximo de A4. Las obras participantes, deben presentarse exclusivamente en soportes de formato 21 cm x 30 cm, dispuestos para exhibir.
- 7.- Las obras presentadas, irán acompañadas de una ficha básica de identificación de la obra y contacto con su autor. Título, técnica, año y dimensiones. Nombre, DNI, contacto postal y contacto (teléfono, mail...). Los datos personales solo se usarán en función de esta convocatoria.
- 8.- Las obras participantes podrán presentarse en mano en la Casa de Castilla La Mancha de Madrid. Calle Paz nº4, 1º piso. Teléfono 915227278 de lunes a viernes en horario de 10 a 14h y de 17 a 21h. mail info@casacilmadrid.org. O bien remitirse a portes pagados a la dirección postal referida. Siempre con su embalaje correspondiente, que será reutilizado para la devolución de la misma.
- 9.- La presentación de las obras participantes podrá realizarse desde el día 10 de marzo de 2021 al 12 de mayo. Se sugiere al artista participante que, para su plena tranquilidad, asegure la obra.
- 10.- La Casa de Castilla la Mancha, avisará mediante correo electrónico a cada autor de la recepción de la obra, siendo este correo la acreditación de su participación en el concurso. Si se entrega en persona, el recepcionista entregará un documento de recepción.
- 11.- La Casa de Castilla la Mancha, nombrará un Jurado seleccionador que se reunirá el día 21 de mayo para la configuración de una exposición, cuyo fallo será inapelable.
- 12.- El jurado seleccionador y un representante de cada uno de los patrocinadores premiarán diferentes trabajos entre los seleccionados. Pasando los trabajos premiados por los patrocinadores a ser propiedad de los mismos.

**13.- Premios.**

Premio Casa de Castilla La Mancha. Dotado con una, exposición individual en la Casa de Castilla La Mancha en Madrid y la presentación documental a los medios y mercado del arte de su trabajo artístico.

Premio de AEPE. Dotado con Medalla y Diploma de la Asociación Española de Pintores y Escultores

Premios de los patrocinadores. Dotados con 150 € cada uno, a cargo del patrocinador correspondiente. Pudiendo quedarse alguno desierto.

Premio patrocinado por **Museo Austion Tirado** dotado con una exposición individual en el molino Museo Austion Tirado y una dotación económica de 150 €

Premio patrocinado por **Inmobiliaria ASTORGA** dotado con 150 €

Premio patrocinado por **Bodega Campos de Dulcinea** dotado con 150 €

Premio patrocinado por **Vigilancia y Seguridad CIUSEGUR Valdepeñas** dotado con 150 €

Premio patrocinado por **Inmobiliaria DOCTOR HOUSE** dotado con 150 €

Premio patrocinado por **Grupo EMOPA** dotado con 150 €

Premio patrocinado por **PENTAGONAL ESTUDIO Arquitectura** dotado con 150 €

Premio patrocinado por **Seguridad GES** dotado con 150 €

Premio patrocinado por **SOCIO A. M. S.** dotado con 150 €

Premio patrocinado por **Exclusivas Arraez Bravo** dotado con 150 €

Premio patrocinado por **Riegos TDJ** dotado con 150 €

14.- Todas las obras seleccionadas, serán expuestas en La Casa de Castilla La Mancha en Madrid.

Inaugurándose la exposición el día 28 de mayo y permanecerá abierta hasta el día 27 junio de 2021.

15.- Los autores seleccionados serán avisados con antelación mediante correo electrónico, solicitando su presencia en el acto de entrega de premios.

16.- Las obras seleccionadas podrán reproducirse en publicaciones de la Casa de Castilla la Mancha en Madrid citando su autoría y procedencia.

15.- Las obras participantes deberán ser retiradas por sus autores, o persona por ellos autorizada, durante el mes de julio de 2021. También podrán ser remitidas a sus autores, si así lo solicitan, con el embalaje que se entregó, por agencia de transporte y pago en destino.

16.- El resto de las obras quedaran en depósito durante un año en la Casa. Terminado el plazo, la entidad dispondrá de ellas como un bien propio.

17.- La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases.

Madrid. 15 de febrero de 2021



Casa de
Castilla La Mancha
en Madrid

María Camporredondo y su empeño innovador por la ilustración de las mujeres: cultura popular y filosofía escolástica

Santiago Arroyo Serrano¹
Universidad de Salamanca
sarroyo@usal.es

1. Mujer y filosofía en la Ilustración

En el libro *La polémica feminista en la España ilustrada*², Oliva Blanco plantea que una nueva mirada sobre la mujer, sobre la polémica feminista, no había sido posible antes de la Ilustración, y encuentra en Feijoo un adelantado, por su defensa de las mujeres en el discurso XVI de su Teatro Crítico³. Son muchos los estudios dedicados a esta cuestión, y el magnífico libro de Blanco da buena cuenta, con mucha solvencia, de dicha polémica, aún hoy, según ella misma, en plena vigencia.

A finales del siglo XVIII la mujer protagoniza, como no lo había hecho hasta entonces, los debates filosóficos, sociales y literarios sobre su posición. Diferentes autoras comienzan a tener conciencia de que forman parte del selecto espacio reservado hasta entonces, salvo algunas excepciones, a los hombres.

Es el en Siglo de las Luces cuando se producen los primeros avances en el derecho al acceso a la cultura por parte de las mujeres, y la enorme cantidad de obras publicadas en esta época es el mejor ejemplo de que todo tipo de mujeres practicaron la filosofía de una u otra manera, hecho que ratifica la defensa de las mujeres que hace Feijoo. Para Antonio Jiménez García, al hilo de un comentario sobre estudios sobre mujeres, María Isidra de Guzmán La Cerda, la condesa de Montijo, Josefa Amar y Borbón o María Rosa Gálvez de Cabrera, entre otras, ejemplifican ese cambio de mentalidad⁴.

El Equipo de Investigación de Filosofía Española e Iberoamericana de Toulouse, dirigido por Alain Guy, fue pionero en abordar, en sus reuniones de investigación, el tema de la mujer en la filosofía española y el de las mujeres

filósofas españolas. Alain Guy reivindica en estos proyectos que el papel de las mujeres filósofas tiene que rescatarse del olvido; menciona a una “pléyade de mujeres” a las que a lo largo del tiempo el mismo u otros miembros de su equipo prestan atención.

El reconocido hispanista francés, al margen de trabajos generales como el de Manuel Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*⁵, fue pionero en incorporar a María Zambrano como una mujer destacada en la historia de la filosofía española en el siglo XX en su libro *Les philosophes espagnols d'hier et d'aujourd'hui*⁶, que, para muchos autores, ha sido el primer trabajo de síntesis completa de la filosofía española. Su Equipo de Investigación de Toulouse impulsó dos importantes publicaciones, que abordaban el asunto tanto de la mujer en la filosofía española (*La femme dans le pensé espagnole*) como de mujeres filósofas en España y América Latina (*Femmes-philosophes en Espagne et en Amérique Latine*), temas desconocidos en España, pero cuya aportación a la investigación en hispanismo filosófico fue fundamental.⁷



2. Modelos autoriales y mujeres en el siglo XVIII. Feijoo y su defensa de las mujeres

La mayoría de las investigaciones como las de Blanco y Guy venían a concluir que en búsqueda de su espacio en la filosofía, las mujeres no tienen un diálogo filosófico directo con autores masculinos, lo que dificulta su participación en la filosofía de su tiempo. Más bien, las mujeres vienen a



convertirse no tanto en sujetos sino en objetos del pensamiento filosófico. Hasta el siglo XVIII, el papel de las mujeres en la vida filosófica lo encontramos a través de traducciones; pero tenían escasa participación en la vida social, por lo que quedaban, desde el punto de vista moral y político, como una figura reducida al ámbito doméstico en el imaginario de los pensadores. Esta imagen de lo femenino es la que se proyecta desde los modelos de autoría tradicionales, lo cual las alienta a promover en las diferentes obras de las que son autoras la lucha por sus derechos, por tener la posibilidad de trascender las labores del hogar, lo que abriría los horizontes a la autorrepresentación de la mujer en el ámbito textual y también social.

En el siglo XVIII, la cuestión de las mujeres filósofas emergió como tema de interés de estudio, por una parte, respecto a sus capacidades –tal y como lo trató Feijoo–, y, por otra parte, respecto a su pensamiento y aportación a la filosofía, desde sus diferentes roles y perspectivas.

Sobre la cuestión de si las mujeres que escribieron pueden considerarse filósofas o no, conviene hacernos algunas preguntas: ¿estamos ante autoría de mujeres?; ¿cuál es la temática de su filosofía?; ¿quieren las mujeres ser autoras?; ¿buscan la igualdad de género?

Como bien reconoce Oliva Blanco en su trabajo, en el que hace una revisión histórica en la que pasa por filósofos como Vives, Luis de León o Huarte de San Juan, es en “el siglo XVIII, el siglo de la controversia y de la razón, cuando la mujer entra de lleno en el escenario de la historia al estallar con fuerza incontenible un proceso cuya lenta maduración se había fraguado a lo largo de los siglos”⁸.

De hecho, Benito J. Feijoo, en su discurso “Defensa de las mujeres” en *Teatro crítico universal*, realiza una apología de las mujeres, impulsa el debate sobre la dignidad de la mujer y propone luchar desde la razón contra prejuicios y enfrentarse a la situación de desigual educación, que era la que impedía desarrollar e insertar social y educativamente los talentos de las mujeres en el ámbito de la literatura y el pensamiento.

En su defensa, Feijoo enfrenta la verdad a la opinión cuando sostiene que va a revisar por qué se ha vilipendiado a las mujeres, llenándolas de defectos en lo moral y de imperfecciones en lo físico⁹. Para ello, recorre la tradición clásica y explica cómo Plinio sostenía que en los hombres es mayor la substancia del cerebro que en las mujeres, para concluir que no existe ninguna prueba en esa afirmación, pues eso también se aplicaría a hombres de diversos tamaños, lo cual es imposible¹⁰. En este punto, Feijoo justifica la imposibilidad de probar la inferioridad del entendimiento femenino, y ello lo demuestran, a pesar de la dificultad de índole social –no se debe perder de vista que solo las representantes de las clases altas podían acceder a los círculos filosóficos, puesto que el analfabetismo femenino era extremadamente alto–, algunas publicaciones de mujeres en el ámbito de la filosofía.

A pesar de todo, Oliva Blanco cierra la obra con la que abrimos este documento con pesimismo, pues a pesar de un comienzo de siglo de cambios “al finalizar el siglo XVIII la mujer sigue siendo un ser adicional para la reproducción de la especie, vinculo de la divinidad o umbral del mundo animal, espera privada o *pietas*”¹¹.

Lejos de esta visión, encontramos algunos casos *sui generis* como el de la manchega María Camporredondo, que, aunque no fue citada en el discurso de Feijoo, sí que fue incluida en diccionarios y repertorios biográficos de filosofía en España, y es significativa del momento social de la Ilustración, no tanto por el valor de sus aportaciones, que algunos autores han valorado negativamente o sin que fuera una aportación esencial, sino por su intención y la motivación de su obra. Nos vamos a detener en ella, pues nos parece poder romper estereotipos, y para aportar nuestra visión sobre lo que la historia de la literatura ha dejado de valorar de esta autora tan innovadora y progresista en sus métodos con el carácter social y educativo de su propuesta, proponiendo su reconocimiento más allá de la categorización como una aportación literaria sin interés.

Además de María Camporredondo, a la que hemos dado un papel central porque se trata de una mujer apasionada de la filosofía que trata de democratizar la filosofía de una forma *sui generis* poniéndola en seguidillas, aparecen en el Siglo de las Luces algunas otras mujeres a las que prestar atención.



Por ejemplo, Josefa Amar y Borbón publica en 1786 su *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en el que se emplean los hombres*. En 1782, miembros de la Real Sociedad Económica Aragonesa prestan atención a los problemas femeninos. Se pregunta sobre los progresos que podrán hacer estando rodeadas de tiranos, en lugar de compañeros. Así, «pensar, que la concurrencia de las mujeres sería pernicioso por los vicios que introducirían en las costumbres de las costumbres de los Socios, es una suposición harto fatal a entrambos sexos»¹²

Josefa Amar y Borbón es otra mujer filósofa que trabaja sobre el marco de producción ensayística en torno a la capacidad de las mujeres y el papel de la mujer, su independencia y dignidad. Defiende un feminismo de la igualdad y promulga la educación física y moral de las mujeres. Así como el derecho a la cultura, la libre elección de esposo que llegó a ser reconocido en el XVIII.

Campomanes también será un defensor del papel de las mujeres en la sociedad, con la incorporación de las mujeres a la vida activa y muchas profesiones en su *Discurso sobre el fomento de la industria popular*¹³ de 1774.

Inés Joyes, en su *Apología de las mujeres* en el año 1798, que se incorpora a una obra ajena, señala que la diferencia sexos se manifiesta en «conversaciones comunes en la sociedad», mostrando cómo la cuestión de la mujer y su papel en la cultura es central a finales del XVIII. El de Joyes es un texto vivencial y reflexivo sobre la situación de las mujeres, el pedantismo de los que se hacen llamar sabios que tienen a las mujeres como «criaturitas como recreo o esclavas». En un texto completamente radical para una mujer lejos de los círculos cortesanos, Joyes defiende como una característica de la filosofía feminista de su tiempo que es la mujer la que debe luchar contra la desigualdad, pues «unas veces idolatradas como deidades otras despreciadas», incluso habla de que «el más ceñudo filósofo suele alegrarse al ver una mujer hermosa». En todo caso ¿qué propone Inés Joyes? Para ella, digan los hombres lo que digan, las almas son iguales. Por otra parte, Margarita Hickey ante las posibles críticas de los

hombres opta por manifestar su independencia a la hora de publicar su obra, pensando que el público tarde o temprano hará justicia a las mujeres creadoras.

Otras mujeres a las que hacer referencia, aunque no tuvieran relación con la filosofía y que llevaron a cabo las reivindicaciones, fueron la Condesa de Montijo y la Junta de Damas, que prácticamente llevan a la práctica las reivindicaciones de Feijoo en el año 1795. Por otra parte, María Isidra de Guzmán y La Cerda, primera mujer doctora en España, o María Rosa Gálvez de Cabrera, que en su obra literaria hace una defensa de la libertad de la mujer.

TRATADO
PHILOSOPHI-POETICO
ESCOTICO,

COMPUESTO EN SIGUIDILLAS

POR DOÑA MARIA CAMPORREDONDO,
(Muger, y Sobrina de Don Manuel de Camporredondo) natural, y vecina de la
Villa de Almagro.

QUIEN LE DEDICA

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
D. FERNANDO
DE ESPINOLA, Y COLONNA, &c.



CON LICENCIA.

En Madrid: En la Oficina de Miguel Escrivano,
Calle Angosta de San Bernardo.

3. María Camporredondo:
filosofía para niños y mujeres
compuesta en seguidillas

María Camporredondo fue una mujer singular. Parece que nació en Almagro (Ciudad Real) a finales del siglo XVII, y pocos datos más conservamos sobre su vida, ya que no hemos encontrado más archivos o referencias.

Según esas referencias, que, aunque compuso su *Tratado filosófico-poético escótico compuesto en seguidillas* en su juventud, hasta su vejez, en el año 1757, no realizó todos los trámites para la publicación, que vio la luz en 1758.

Sin entrar a valorar la calidad filosófica de esta obra, lo

que nos supondría hacer un repaso de la filosofía medieval y la difícil tradición aristotélica y escótica—con la dificultad y la problemática que eso conlleva, nos encontramos con que se trata de una obra filosófica y poética de gran dificultad de comprensión, pues intenta combinar la lógica escótica y las seguidillas; una

Portadilla de *Tratado philosophi-poetico escotico, compuesto en seguidillas*, de María Camporredondo.¹⁴



manifestación de filosofía escolástica frente a una de las tradiciones populares más arraigadas en La Mancha.

La referencia más antigua a esta filósofa y su obra la encontramos en Serrano y Sanz, en *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*: desde 1401 al 1833¹⁵.

Mucho más tarde, en 1981, despierta la curiosidad de autores como Rafael Olaechea que, en su artículo “Dos casos de ‘literatura’ femenina en el XVIII español”, la considera una innovadora frente al tradicionalismo¹⁶, aunque no nos da mucha más información.

También Emilio Palacios Fernández, en “La mujer y las letras en la España del siglo XVIII”, hace referencia a ella, y la sitúa como una poetisa post-barroca, precedente de las poesías filosóficas de Trigueros, aunque “de parentesco remoto”¹⁷. Además, defiende que, en el ámbito de la poesía:

la nómina de escritoras aumenta de manera ostensible según progresa el siglo, paralela al crecimiento de las ideas ilustradas que imponen un nuevo concepto de mujer. A finales de la centuria hay un abundante grupo que practica la poesía, aunque son menos las que ofrecen una obra consolidada y de calidad. En la promoción de la lírica femenina tuvieron gran importancia las tertulias literarias y la prensa¹⁸.

Gonzalo Díaz también la había incorporado a su *Hombres y documentos de la filosofía española*¹⁹, aunque añade poco más de la mención hecha por Serrano y Sanz en su libro.

La propia Camporredondo, de modo programático, explica por qué elige la forma de las seguidillas para su obra:

El motivo, Señor, porque escribo una ciencia tan sublime en Seguidillas, es, por ser la única que la ha puesto en este metro; y porque algunos Doctos vean reducido a acto, lo que me afirmaban era imposible; y principalmente, por ver si puedo con estas desterrar otras, que desnudas de lo puro, se visten de colorado.²⁰ Como expone la reciente declaración, catalogada en 2015 como Bien de Interés Cultural, la Seguidilla manchega: música, canción y baile popular de ritmo vivo y alegre es una creación

genuina de La Mancha y, aunque no hay documentación fidedigna de su primitiva estructura musical, se conservan las letras en las que se vislumbra la índole del ritmo. Este es ternario (tres tiempos, uno fuerte y dos débiles) y movimiento animado, con acompañamiento de guitarras, bandurrias y laúdes, aunque también instrumentos de percusión como el almirez, panderos, panderetas, botella de anís con llave...

Dentro de la región manchega el baile de las seguidillas tiene diferentes variantes pero su ritmo siempre es rápido, de mucha viveza²¹.

Se trata, por lo tanto, de una obra poética o musical y, al mismo tiempo, filosófica, que invita al juego del pensamiento a través del estilo de las seguidillas. Integra en ella textualidad y oralidad, mediante sentencias breves y sencillas y algunas rimas muy forzadas, que intentan replicar el ingenio y la facilidad con el que en La Mancha se crean seguidillas.

Algunos de los autores que cita Camporredondo para poner una “ciencia tan sublime en seguidillas” son San Ambrosio, Diógenes, San Anselmo o San Bernardo, y se considera pionera en ello, cuando “algunos doctos lo consideraban imposible”. Es realmente llamativo su intento por integrar la cultura filosófica escolástica en un tiempo en que se estaba constituyendo la enseñanza de filosofía en las universidades, que posteriormente consolidaría el krausista español Sanz del Río.

María Camporredondo propone en esta obra una defensa de las mujeres y de su aportación a la literatura:

Mujeres grandes han escrito en nuestra España, dando muy bien a entender, con sus admirables obras, la solícita aplicación a los estudios, y la despejada claridad de sus entendimientos [...] ²²

Pero, sobre todo, se centra en que su obra es un “método nuevo, una llave maestra”, para que niños y niñas puedan aprender de memoria algunas instrucciones que conocerán bien cuando madure su entendimiento, destacando el aprendizaje de memoria, una técnica utilizada tradicionalmente en el ámbito educativo en España. Y, además, realiza pura divulgación filosófica de gran interés:



Yo doy en método nuevo la Llave Maestra, que abre la puerta a todas las ciencias, y las deja de par en par para todos los Artes: doy a los Niños, y Niñas, por el paso de la memoria, útiles instrucciones, para cuando tengan más experto el entendimiento. Hago gustoso lo desabrido del estudio. Les doy en su propia lengua, lo que luego no les causará novedad en la Latina. Y en fin, hago comunes los preceptos de la Filosofía a hombres, mujeres y niños.²³

La principal preocupación de la filósofa manchega es la educación y el aprendizaje de la filosofía, y que se haga de manera entretenida, ni más ni menos que a través de uno de los bailes y canciones más populares de la tradición cultural.

Estamos aquí ante una propuesta sobre un asunto al que en los últimos años muchos autores han dedicado sus esfuerzos: la elaboración de un método de enseñanza de la filosofía a través de la didáctica mezclada con el ocio que, como ella indica, haga “gustoso lo desabrido del estudio”. ¿No es un problema



de verdadera actualidad este al que se enfrenta María Camporredondo en su texto? ¿No sería lo que ella plantea equivalente a explicar la filosofía en la actualidad utilizando reguetón o trap? Es un intento innovador, seguramente el primero, que se hace con una propuesta de filosofía para niños y niñas, con un método que nos parece muy original y rompedora su

propuesta; y a este carácter innovador de su idea, se tendría que añadir la dificultad supuso, para una mujer en el siglo XVIII, el acceso a los contenidos filosóficos que trata en su obra, y el valor que tiene su defensa de la capacidad de las mujeres y de la necesidad de hacerles accesible también a ellas la filosofía, con un método único.

4. Conclusiones

María Camporredondo busca democratizar la filosofía de una forma sui generis explicándola con seguidillas estableciendo nuevos caminos sobre las relaciones entre mujer y filosofía en el siglo XVIII o el papel de las mujeres en la filosofía de la época ilustrada:

La mujer es, si no uno de los temas predilectos de los filósofos del siglo XVIII, al menos sí una preocupación, en la línea de las reivindicaciones sociales que se comenzaron a producir en esta época, y que muestran el Tratado de Camporredondo.

Pocos hombres tenían interés en defender los derechos de las mujeres; sin embargo, algunos ilustrados como Feijoo hicieron una gran labor en favor de la igualdad de las mujeres y los hombres, con el comienzo de los esfuerzos por superar la idea de que, según la naturaleza, existen condicionantes naturales de la mujer que la hacen ser inferior al hombre, asunto en el que la filosofía desempeña un papel fundamental a través de los diferentes debates y polémicas que genera.

En el siglo XVIII, la mujer comienza a interesarse por cuestiones filosóficas e intelectuales frente a la vida doméstica y mundana. Incluso, como sucede con María Camporredondo, la mujer va más allá, convirtiéndose en mediadora que busca herramientas educativas y creativas para que otras mujeres y los niños puedan entender la filosofía en el verso con el que más familiarizados estaban, las seguidillas.

En definitiva, las mujeres en el siglo XVIII defienden de manera corporativa el valor de sus trabajos y sus aportaciones a la cultura, y en este caso que nos parece tan innovador, vinculando la filosofía escolástica y poesía popular, con un evidente carácter apologetico sobre los valores y la necesidad de incorporar a la mujer a la vida social en todos los sentidos.

NOTAS :

- ¹ Grupo de Investigación Reconocido de Hispanismo Filosófico de la Universidad de Salamanca.
- ² BLANCO CORUJO, O.: *La polémica feminista en la España ilustrada*. Toledo, Almud, ediciones de Castilla-La Mancha, 2010.
- ³ FEIJOO, B. J.: *Teatro crítico universal* (Tomo, I, Discurso XVI). Madrid, D. Joaquín Ibarra, 1726. [<http://www.filosofia.org/bjf/bjft100.htm>. Consultado el 23/03/2020].
- ⁴ JIMÉNEZ GARCÍA, A.: "El hispanismo filosófico en la Universidad de Toulouse-Le Mirail". *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, vol. 19 (2002), pp. 229-240.
- ⁵ SERRANO y SANZ, M.: *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas: desde 1401 al 1833*. Madrid, Estab. tip. "Sucesores de Rivadeneyra", 1903-1905.
- ⁶ GUY, A.: *Les philosophes espagnols d'hier et d'aujourd'hui*. Toulouse, Privat éditeur, 1956.
- ⁷ VV. AA.: *La femme dans la pensée espagnole*. Paris-Toulouse, Ed. du CNRS, 1983.
- ⁸ VV. AA.: *Femmes-philosophes en Espagne et en Amérique Latine*. Paris-Toulouse, Ed. du CNRS, 1989.
- ⁹ BLANCO CORUJO, O.: *opus cit.*, p. 10.
- ¹⁰ FEIJOO, B. J.: *Teatro crítico universal* (Tomo, I, Discurso XVI). Madrid, D. Joaquín Ibarra, 1726, p. 326. [<http://www.filosofia.org/bjf/bjft100.htm>. Consultado el 23/03/2020]
- ¹¹ FEIJOO, B. J.: *opus cit.*, p. 358.
- ¹² BLANCO CORUJO, O.: *opus cit.*, p. 160.
- ¹³ AMAR Y BORBÓN, Josefa: edición basada en la del Memorial Literario, VIII, No. 32, [Agosto de 1876]: 400-430.
- ¹⁴ RODRIGUEZ CAMPONANES, Pedro, *Discurso sobre el fomento de la industria popular* Madrid, Imprenta de Antonio Sancha, 1774, edición digital basada en la de Madrid, Imprenta de Antonio Sancha, 1774.
- ¹⁵ Fuente: Biblioteca Nacional (Madrid), BNE 2/31424 [<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000169044&page=1>. Consultado el 23/03/2020].
- ¹⁶ SERRANO Y SANZ, M.: *opus cit.*, p. 174.
- ¹⁷ OLAECHEA, R.: "Dos casos de 'Literatura' femenina en el XVIII español: desmitificando criterios y personas". *Cuadernos de investigación : Historia*, tomo 7, fasc. 1-2 (1981), págs. 97-120.
- ¹⁸ SMITH, T. A: *The Emerging Female Citizen. Gender and Enlightenment in Spain*. Oakland, University of California Press, 2006, p. 264.
- ¹⁹ PALACIOS FERNÁNDEZ, E.: *El parnaso poético femenino en el siglo XVIII*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. [<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmchx1t4>. Consultado el 23/03/2020].
- ²⁰ Díaz Díaz, G.: *Hombres y documentos de la filosofía española*. Madrid, CSIC, 2003.
- ²¹ CAMPORREDONDO, M. de: *Tratado philosophi-poetico escotico, compuesto en seguidillas*. Madrid, Oficina de Miguel Escrivano, 1758, pp. 13-14 [<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000169044&page=1>. Consultado el 23/03/2020].
- ²² Acuerdo de 10/11/2015, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Bien de Interés Cultural la Seguidilla Manchega, con la categoría de Bien Inmaterial. [2015/13867], Boletín Oficial de Castilla-La Mancha, año XXXIV, núm. 226, p. 31937.
- ²³ CAMPORREDONDO, M. de: *opus cit.*, p. 14.
- ²⁴ CAMPORREDONDO, M. de: *opus cit.*, pp. 14-15.

MARÍA CAMPORREDONDO Y SU EMPEÑO INNOVADOR POR LA ILUSTRACIÓN DE LAS MUJERES: CULTURA POPULAR Y FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA



Santiago Arroyo Serrano. Filósofo por la universidad de Salamanca. Miembro de la Asociación de Hispanismo Filosófico, ponente habitual en congresos y jornadas a nivel nacional e internacional. Profesor en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Europea Miguel de Cervantes donde coordina el Máster Oficial en Gestión Cultural y Director Adjunto de la Cátedra Iberoamericana de Filosofía G.W. Leibniz de la Universidad de Granada. Autor, entre otros, de *“Diccionario de Pensadores de Castilla La Mancha”*, *“Pensar La Mancha”*, *“Tomás Tapia y Vela, un krausista manchego”* *“Francisco Martínez Ramírez. El Obrero de Tomelloso”* *“Pensamiento y acción reformista en La Mancha”*.



¿Por qué bailar Tango?

El Tango es un baile emocional, personal y social, donde el abrazo adquiere tal dimensión que hace que las personas se entreguen de forma plena a un diálogo corporal, expresando, por sí mismo, la simbiosis de dos cuerpos de un modo extraordinario en comunión con la música y la danza.

Contacto. Juan Manuel 606356403 Y Natalia 667080998

Imagen de 2019



VIDA MANCHEGA



I JORNADAS DE MICROHISTORIA DE LA CASA DE CASTILLA LA MANCHA DE MADRID.

Bases de participación.

la Casa de Castilla la Mancha de Madrid, a través de su Aula de Historia, organiza las I Jornadas de Microhistoria de Castilla la Mancha que tendrán lugar en junio de 2021. Se trata de dar a conocer en el marco de las jornadas aspectos novedosos, de nuestra comunidad autónoma y las interacciones con otros espacios geográficos, incluso fuera de nuestro país. Creemos que una función fundamental de la Casa de Castilla la Mancha es rescatar aspectos desconocidos de nuestra historia que merecen su contraste, fijación y difusión.

¿A quién va dirigida esta convocatoria? Pueden participar historiadores/as, geógrafos/as, historiadores/as del Arte, antropólogos/as, sociólogos/as, pedagogos, docentes y escritores/as en general que quieran dar a conocer sus trabajos sobre cualquier aspecto de Castilla la Mancha. El comité organizador, seleccionará propuestas de cualquier periodo histórico.

Los temas. Las jornadas dejan el criterio de temas a presentar a los propios participantes, abriendo así un abanico de posibilidades a partir de las líneas de investigación de los mismos. No obstante, y solo a modo de ejemplo, se relatan algunas temáticas. (Arqueología. Civilizaciones y cultura. Poder y política. Demografía y evolución de la población. Vida Cotidiana. Costumbres. Conflictos sociales. Festividades y celebraciones religiosas y civiles. Personas y acontecimientos que marcaron el devenir de las localidades. Familia y parentesco. Patrimonio local. La mujer como protagonista. Historia de la Educación. Autores artistas artesanos. Ciencias y tecnología. Economía. Sistemas de comunicación, Prensa. Fuentes de riqueza.....)

Propuestas. Las personas interesadas pueden participar mediante la presentación de una propuesta desde el uno de marzo al 30 de abril de 2021. El proyecto de propuesta, consistirá en un folio que recoja el título de la comunicación y un resumen de entre quince y veinte líneas explicando el contenido de la comunicación. Los datos básicos biográficos y de contacto del solicitante. Las propuestas se enviarán a info@casacilmadrid.org de donde recibirán acuse de recibo. Durante la primera quincena del mes mayo, la organización seleccionará las propuestas participantes, comunicando a los interesados la aceptación o declinación de su proyecto.

Desarrollo de las jornadas. Se celebrarán en modo de conferencias de veinte minutos los días 18 y 19 de junio 2021, emitiéndose en línea en directo. (la organización se reserva la posibilidad de reajustar las fechas en función del desarrollo del proyecto). Las intervenciones quedaran grabadas en el canal de Youtube de la Casa de Castilla La Mancha de Madrid. La organización editará un programa con la temporalización de las intervenciones y las claves de acceso on line, para aquellos que no puedan asistir en directo de las intervenciones.

Madrid enero 2021

ORGANIZA.

Casa de Castilla la Mancha
en Madrid.
C/. Paz, núm. 4 - 28012
Telef.: 91-522-72-78
info@casacilmadrid.org

ENTIDADES COLABORADORAS



Juliana Izquierdo Moya [Las Pedroñeras, 1888-Madrid, 1966]

Francisco García Martín

El término “primera profesora” ha dado lugar a múltiples atribuciones en torno a la incorporación de la mujer al profesorado en las enseñanzas medias. Si la “primera” mujer catedrática fue Emilia Pardo Bazán –luego se matizaría que “en opositar”-, también se anotan a las “primeras” mujeres profesoras, como Carmen González Galván, Adjunta interina de Francés en el Instituto Zorrilla de Valladolid en 19051, o la “ayudante gratuita de la asignatura de dibujo”, Julia Gómez Llopis, en el instituto de Valencia, en 1911. Nuestra biografiada fue contratada como Ayudante interina de la Sección de Letras del Instituto de Toledo para el curso 1921 a 1922, lo que le permitía ingresar en el escalafón profesoral de las enseñanzas secundarias, carrera docente que continuaría posteriormente, bajo el mismo epígrafe, en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid.

Juliana Corazón Izquierdo Moya, mujer que fue profesora, escritora y traductora, no gozó de la proyección vital que su juventud, primeras investigaciones y titulación doctoral pudieran haberla reservado en un momento ilusionante para las mujeres en nuestro país. La posterior apertura de muchos institutos locales, la incorporación de la mujer a la docencia, la investigación y la vida pública, nos hubieran hecho pensar en otro futuro más brillante para la pedroñera. El nacimiento y crianza en el mundo rural, su tardía incorporación a la enseñanza o las dificultades para obtener una ansiada plaza de cátedra de Instituto –posteriormente de profesora-, frustraron profesionalmente a nuestra autora. Pensamos que a ello contribuyó también la influencia del círculo familiar más próximo y su cercanía a círculos aristocráticos y conservadores de la sociedad madrileña que hicieron que se recluyera en la monótona vida de las clases del Instituto Cardenal Cisneros y de la vida hogareña, encontrando en cortos periodísticos la proyección del aprendizaje que había logrado en esa primera juventud.

Juliana nació en la localidad conquense de Las Pedroñeras, en el caluroso 27 de agosto de 1888, su padre, Juan Izquierdo, se acercó al registro civil a inscribir a la recién nacida:



“Acta de nacimiento: en la villa de las Pedroñeras, a las 10 de la mañana del día 27 de agosto de 1888, ante Juan Ortega Vázquez juez municipal, y D. Nicolás Perucho, habilitado secretario, compareció Juan Izquierdo Carrión, natural de esta villa, domiciliado en la calle de Pedro Gómez (...) que se inscriba en el registro civil una niña nació el día 26 del mes actual a las cinco de la mañana, es hija legítima del declarante Juan izquierdo, de 28 años, natural de esta villa, y de Josefa Moya Pacheco, natural de esta villa, de 26 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido, nieta línea paterna de Leocadio Izquierdo difunto, natural de esta villa, y de Magdalena Carrión, natural de esta villa, viuda, domiciliada en Barajas de Melo, por línea materna de Leandro Moya natural de esta villa, ocupación jornalero, calle Pedro Gómez y de Leona Pacheco natural de esta villa... se le puso el nombre de Juliana, todo lo cual presenciaron como testigos Domingo Parro, natural de esta villa, casado ocupación alguacil y Venancio Gamero, ocupación pregonero...”²

Sus primeros años de formación los pasó junto a una tía suya, Joaquina Izquierdo Moya³, que ejerció el magisterio en Barajas de Melo, Huete y Campo de Criptana⁴. De ella le quedará su estima por la enseñanza primaria –será también titulada en magisterio-y el interés por la pedagogía. Fruto de esta enseñanza familiar e íntima, vinculada a su tía y al entorno de esos primeros años de infancia y juventud, sería la publicación de su primera obra, recopilaciones de narraciones breves de contenido didáctico-moral para niños y niñas (1905)⁵.

Más tarde siguió la segunda enseñanza como alumna libre del Instituto Cardenal Cisneros, de la capital de España, entre 1907 y 1.910, y obtuvo el título de Bachillerato con premio extraordinario⁶. También logró el título de la Carrera Superior de piano en el Conservatorio de Madrid.

Pasó después a la Universidad Central⁷ y, por gestiones de Ortega y Gasset, consiguió una pensión de la Diputación de Ciudad Real para profundizar sus estudios; viviendo entonces durante algún tiempo en la Residencia de señoritas que dirigían en la madrileña calle de Fortuny María de Maeztu y Rafaela Ortega. Durante estos años se había examinado en la Facultad de Letras en varias asignaturas, consiguiendo en junio o en septiembre matrículas de honor que le permitían seguir estudiando con beca de matrícula.

Durante el curso 1910 a 1911 lo hizo en Lengua y Literatura castellana (Not, MH en septiembre), Lógica fundamental (Sob. MH) e Historia de España (Sobr. MH.). En el curso 1911-1912 de Lengua y Literatura Latinas (Sob.MH), Teoría de la Literatura de las Artes (Aprob.), Historia Universal (Aprob.), Psicología superior (Sob.MH) y Ética (sob.). En el de 1912-1913 Antropología (Sob.MH), Historia de la Filosofía (Sob.MH), Psicología experimental (Aprob.MH), y por último, en el año 1913 a 1914 se examinó de Lengua griega (Not.MH), y Lengua y Literatura griegas (Aprob.MH). Como vemos, centraba su interés en la Filosofía y ramas afines, despreciando otras que consideraba menores, como la historia o las lenguas clásicas.

Conseguiría el grado de licenciada, con 28 años de edad, el 17 de octubre de 1916. Por entonces -los datos son del curso 1928-29-, el número total de mujeres que estudiaban en las universidades españolas, en las distintas facultades, era el siguiente: Derecho 41; Ciencias, 70; Medicina, 118; Filosofía y Letras, 163 y Farmacia, 502.

Juliana, terminados los estudios de Filosofía y Letras, en la Sección de Filosofía, se vio obligada a volver con su tía a Campo de Criptana. *El pueblo manchego* del 4 de marzo de 1916, en una crónica telefónica firmada por el sr. Burell sobre el frustrado intento de Pardo Bazán a ocupar una cátedra de literatura neolatina en la Universidad Central, comunica "alborozado una noticia grata a los manchegos", presentando a nuestra joven licenciada a la que define como una "Menéndez Pelayo con faldas", como una polígrafa manchega, ya que, dice, "sabe griego, latín, hebreo y casi todas las lenguas vivas aprendidas unas y otras sin maestro, está preparándose para opositar a una cátedra de Filosofía y Letras".

Coincidió la terminación de los estudios de magisterio y licenciatura de Juliana con la muerte de un prócer manchego, José Patricio Clemente. Sus albaceas, Guzmán y Ruiz Rodríguez, en cumplimiento de sus mandas testamentarias depositaron en la Diputación provincial de Ciudad Real casi 100.000 pts. de la época destinadas a fines educativos, y otros tantos a la Universidad Central, más 50.000 pts. al Hospicio de la capital manchega para mantener sus escuelas. El corresponsal del *Suplemento a La Escuela moderna*, el 8 de enero de 1916, Eusebio García Barbarín, informaba que "la admiración que ha producido a los profesores de la Central que la han examinado, ha movido a la Diputación de Ciudad Real a pensionarla con fondos procedentes del legado hecho por D. José Patricio Clemente". Beca que le permitiría seguir en Madrid y



elaborar su tesis doctoral. No obstante sabemos que, por esas fechas, Juliana se presentó, y fue admitida, a las plazas de profesores especiales de Caligrafía de Escuelas Normales de Cádiz y Zamora⁸, a juzgar por el resultado, sin éxito. El 20 de octubre de 1916 la Diputación provincial acordaría "prorrogar por un año la pensión concedida a Dña. Juliana Izquierdo y Moya para que continuara sus estudios en Madrid, y que el importe de la misma se abone con cargo al legado de D. José Patricio Clemente"⁹.

Juliana Izquierdo se colegiaría en el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid, obteniendo el nº de colegiada 192. Hemos de recordar que allí también figuraban personalidades del momento como Ortega y Gasset, Zubiri, Gómez Morente, Bullón Fernández, Asín Palacios o Elías Tormo.

1921 es un año decisivo para nuestra profesora. Ese año ya es doctora en Filosofía y Letras, con la tesis dirigida por José Ortega y Gasset titulada *"Historia de la Asociación de Ideas"*. También ese año se publica su traducción de las *Conversaciones sobre la metafísica y la religión*, obra de Nicolás Malebranche (1638-1715), publicada en Rotterdam en 1690¹⁰. Pero el origen humilde de nuestra joven licenciada no se podía permitir el lujo de alternar en tertulias literarias de la capital o aspirar a impartir clases en la Universidad. La necesidad de obtener ingresos propios y vida independiente le hizo pensar en preparar oposiciones para profesores de enseñanza secundaria (se ha dicho que fue la primera mujer de España en realizarlas) aunque no obtuvo plaza.

El 29 de marzo de ese año se presentó -única mujer entre los treinta aspirantes-, a las Cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho de los Institutos generales y técnicos de Ciudad Real y agregadas de Teruel y Lugo, sin lograr sacar ninguna de ellas. El 29 de octubre se presentaría a la plaza de igual título del Instituto de Cabra. Curioso porque se la nominaba como "D. Julián" junto a un nutrido número de cuarenta colegas, entre los que se encontraba José Javier Zubiri Apalategui, Manuel Núñez de Arenas y de la Escosura o Rafael Selfa Mora¹¹.

En la memoria del curso 1921 a 1922, Gregorio Álvarez Palacios, secretario del Instituto provincial de Toledo, indicaba que "Prevía autorización concedida por la superioridad, y consultada al claustro, el Sr. Director nombro

ayudante interino de la Sección de Letras a la Señorita “Joaquina” (sic)¹² Izquierdo y Moya, licenciada en Filosofía, a quien felicitamos muy complacidos por ser acaso el primer ayudante femenino que figura en el personal de los institutos de España. Fue nombrada el 10 de marzo y tomó posesión el 18”. Como vemos, además de menospreciar a la nueva compañera en las tareas docentes al no acordarse siquiera del nombre con el que se había presentado al centro, el uso del castellano no enunciaba el género de la recién incorporada profesora.

Llegaba Juliana al centro en un momento en que aún estaba de director el sabio científico Ventura Reyes Prósper, que ocupaba el cargo desde 1907 y moriría al poco, el 27 de noviembre de 1922, siendo sustituido interinamente por Francisco de Sales, hasta que el 25 de enero de 1923, ocupó el puesto Gregorio Álvarez Palacios. El Instituto de Toledo mantenía en ese momento una calidad intelectual y docente que gracias a la presencia de una pléyade de excelentes profesores había conocido a comienzos de siglo¹³. Sin embargo la plantilla de la cátedra de Literatura experimentó durante ese curso académico un trasiego de profesores desconocido hasta el momento.

Era titular de la cátedra de “Preceptiva literaria e Historia de la Literatura, nombrado por R.O. de 22 de enero de 1907 Jacinto García Calvo y Rojas, trasladándose a la ciudad del Tajo desde Guadalajara. Será su último destino, pues cesará el 13 de septiembre de 1920 por jubilación¹⁴, siendo sustituido por Manuel Sandoval y Cútolí (1874-1932), que continuaría en el centro hasta 1930. Como auxiliares sustitutos contaba la cátedra con Anastasio Vargas López y con Andrés Álvarez Ancil. En un escalafón inferior, como Ayudantes de la asignatura, la cátedra contaba, en 1920, con el culto y prestigioso archivero Francisco de Borja San Román Fernández y con Felipe Rubio Piqueras, destinado –como auxiliar de letras– al Instituto de San Sebastián, a los que se añadiría durante este curso Sergio Díez que había desempeñado su labor en Teruel desde 1909 a 1913 y que sería rehabilitado para el Instituto de Toledo. En aquél momento en el que los Institutos en el país se reducían prácticamente a los provinciales, conseguir una cátedra en alguno de ellos estaba al alcance de pocos, y los esfuerzos por conseguir plazas subalternas se multiplicaban. De ahí que el anterior auxiliar de Letras en el centro, el archivero y abogado Andrés Álvarez Ancil, había ganado un recurso ante el Supremo al haber perdido esa condición en el instituto toledano¹⁵.

Durante ese curso, en el cuadro de profesores y asignaturas, la Lengua Castellana de primer curso la impartía Juan José Daza de Campos, profesor de

Latín, que daba esta asignatura en 2º y 3º curso. Manuel Sandoval y Cútoli, el catedrático de la asignatura, se reservaba la Lengua Castellana: Preceptiva y Composición en el 4º año (lunes, miércoles y viernes de 11 ¼ a 12 1/4), y Elementos de Hª General de la Literatura en 5º año (martes, jueves y sábados, también de 11 ¼ a 12 ¼). Horarios que obligaban al profesor sustituto a residir en la ciudad¹⁶.

El nuevo catedrático era agregado a la Oficina de Información del Ministerio de Instrucción Pública¹⁷, por lo que las clases durante ese curso escolar, desde el 1 de noviembre de 1921 las había impartido, durante más de siete meses, el auxiliar de Letras Anastasio Vargas (1852-1925), muy apreciado entre el claustro y alumnado¹⁸, profesor en el escalafón de auxiliares desde 1892 y veterano en el puesto en el instituto toledano (1903-1924), y por Andrés Álvarez Ancil, el segundo en el escalafón¹⁹, puntualmente. Sin embargo, con fecha 1 de octubre de 1922, el cuadro nº 19 de la memoria, no recoge la existencia de la “Srta. Joaquina Izquierdo Moya”, por lo que no sabemos si solo llegó a tomar posesión del destino y no fue llamada a lo largo de los siguientes cursos.

Pero, el mero nombramiento de Juliana Izquierdo como profesora de instituto abriría una brecha por la que inmediatamente después transitaron una serie de mujeres que alcanzarían las cátedras en distintos institutos del país, normalizando la presencia femenina en los claustros cuando se generalizó la apertura de nuevos establecimientos gracias al Decreto del 7 de mayo de 1826. Conocemos los casos de María Luisa García-Dorado Seirullo, como catedrática de Latín en el Instituto de Castellón para el curso 1923 a 1924, hija de un profesor de la Universidad de Salamanca y pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios, posteriormente, en 1928, pasaría al instituto de León. De Pilar Díez y Jiménez-Castellanos fue la primera mujer catedrático de Lengua y Literatura Española desde el curso académico de 1923-24 hasta finales de mayo de 1928, desempeñó el cargo de ayudante interino de la sección de Letras del instituto de Oviedo y a partir de dicha fecha auxiliar de Letras y de Idiomas en el mismo instituto²⁰. Concha Zuasti Fernández la primera mujer que daba clase en el Instituto de Pamplona como profesora auxiliar de la Sección de Ciencias en 1927, recién obtenido su título de licenciada en Ciencias Químicas. También figura destacada es Jenara Vicenta, becada por la JAE, aprobó la oposición de cátedras de Instituto por la especialidad de Física y Química, siendo destinada al Instituto

de Calatayud, el 25 de marzo de 1930, convirtiéndose por tanto una de las tres primeras catedráticas de Física y Química de España, junto a Ángela García de la Puerta y a Narcisa Martín Retortillo.

Juliana ocuparía la plaza hasta el 30 de septiembre de 1923, sirviendo, por tanto en la asignatura de Filosofía durante los cursos de 1921-22 y 1922-23. El 12 de abril de 1924, cuando oposita a la plaza de Profesora de Psicología y Ética de la Escuela de Criminología, Juliana aduce como “Méritos y Servicios” ser “Doctor (sin graduar) en Filosofía y Ayudante interino del Instituto General y Técnico de Toledo, en virtud de nombramiento del Director del mismo y previa autorización de la Subsecretaría de Instrucción pública y de acuerdo con el Claustro, desde Marzo de 1922”. Evidentemente la suerte estaba echada de antemano. Era, como en todas las oposiciones a las que se había presentado previamente, la única mujer en liza. En la terna figuraban, en primer lugar, Anastasio Anselmo González Fernández, siendo segundos el profesor –que también pasó por las aulas del instituto toledano- Eloy Luis André y Gerardo Doval y Rodríguez. Más suerte tuvo en otra plaza que se convocaba en la misma Escuela de Criminología, esta vez la de “Pedagogía Correccional”, habiendo sido incluida –en tercer lugar- en la terna presentada al ministerio, junto a Mariano Nieto Esteban y Manuel Moras Mesa²¹.

En una columna publicada en el periódico *La Libertad* de Madrid, el 15 de junio de 1923, bajo el epígrafe “Cuestiones pedagógicas”, y el título *¿Qué quiere decir democracia?* Arremete contra el nuevo Estatuto General de Primera Enseñanza que establece los 35 años como edad máxima para el acceso a la labor docente en la escuela primaria, cree Juliana que “de un tiempo a esta parte se van buscando los medios de eliminar gente, y se acude a artificiosas cortapisas...”, privando así al Estado de recursos humanos que él mismo ha creado. “Se nos declara oficialmente”, dice, “que sobramos precisamente a la edad en que el borbotón de los estudios se ha serenado en el cerebro”, en un momento en que se aduce falta de maestros. Criticando nuestra profesora la incongruencia de la clase política, “toda esa democracia que no actúa, que es consciente en la elección de sus representantes, o que, una vez elegidos, los envuelve en su apatía en su inasistencia a la labor diaria”. Criticando al tiempo la ley de amortización de cátedras y acumulaciones que menoscabó los recursos de los catedráticos de instituto. ¿Es partidaria Juliana del golpe primoriverista que se intuye? Termina nuestra autora parangonando al príncipe de los Ingenios: “diremos que no se enseña con canas, sino con el entendimiento, y éste suele mejorarse con los años”.

No se desanimó nuestra doctora, el 2 de julio de 1925 se presentó a la oposición de las cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos del Derecho de los institutos nacionales de Segunda enseñanza de Ávila, Mahón y Albacete, con sus agregadas de Cádiz, Castellón, Lugo y Tarragona. 87 hombres entre los que se encontraba nuestra autora y Francisca Vendrell Gallastra, profesora ayudante gratuita del Instituto Balmes de Barcelona, en donde conseguiría posteriormente, en 1928, plaza de numeraria. A dicha plaza se presentaría nuestra persistente opositora el 8 de ese mismo mes con Vendrell Gallastra. El 18 de diciembre de 1927 lo volvería a intentar para los institutos de Gijón, Melilla y Reus o los de La Coruña, Lérida, León, Orense, Manresa, Mahón y sus agregadas de Vigo, Ferrol y Osuna. O el 1 de agosto de 1828, junto con María Zambrano, a las de Filosofía de Calatayud, Zafra y Tortosa.

Durante su estancia en Toledo no descuidó otras inquietudes. En 1925 publica *Los principios de la filosofía*, de Descartes²², también en la colección *Biblioteca de Autores Españoles y Extranjeros* que dirigía su protector y polígrafo Adolfo Bonilla y San Martín²³. El crítico de España y América, P. B. Ibeas, realizará una reseña sobre el trabajo de Juliana en la edición del primer trimestre de 1926: “La traducción está hecha por una señorita, y esto ya es una causa para que no sea extremado en el juicio, no del todo favorable, que me merece, a pesar de los elogios que la prodiga su prologuista ilustrado el Sr. Alcalde. Declaro que no he puesto en parangón los textos originales y el traducido; pero la lectura de algunas notas me ha hecho sospechar que hay incorrecciones en la versión”, comentario que le sirve para entrar a fondo a refutar algunos comentarios que hace el prologuista sobre el contenido del libro²⁴.

En diciembre de ese mismo año -1925-, se trasladó a Madrid, acompañando al alcalde de El Toboso, el entusiasta Jaime Martínez Pantoja, para entrevistarse con el Ministro de Instrucción Pública. El alcalde reclamaba “para la localidad cervantina el honor de ser la cuna de Ana María Zarco y levantar la Biblioteca y el Museo cervantino”²⁵. No los recibió Calleja, ausente del ministerio, sino el conde de las Infantas, que “se interesó por la propuesta”.

Efectivamente El Toboso fue para Juliana Izquierdo un imán que atrajo su atención durante estos años, colaborando con el alcalde, Jaime Martínez Pantoja²⁶. Antes del día de reyes de 1926 habían visitado al alcalde de Madrid, interesándole por sus proyectos, entre los que se encontraba la construcción de

una carretera que, desde Quintanar de la Orden, acercara a los viajeros a la localidad. El día 8 de enero se entrevistaría con el ministro de Gobernación con el mismo objetivo y, a continuación, con el de Instrucción Pública, al que además



le querían agradecer la aprobación de la construcción de un ambicioso grupo escolar²⁷. En Madrid logró atraer a una serie de amigos y personalidades para crear un "Comité cervantino"²⁸. Se afiliaron a él, además de "la culta y

simpática manchega doctora Izquierdo Moya", el doctor Amato, catedrático de la Universidad Central, Elisa Calonje, concejal del Ayuntamiento de Madrid y "la insigne señorita cubana Sánchez Ortega". El objetivo de dicho Comité sería el trabajar en pro de la biblioteca-museo "Cervantes" y en pro del turismo [a la localidad]. Este hombre ejemplar [Se refiere el corresponsal al alcalde toboseño] se levanta con el alba y ocupa su tiempo en desempolvar pergaminos con los cuales poder dar alguna luz en puntos oscuros del libro grande. Infinidad de visitas son las hechas por nuestro alcalde a personalidades para invitarles a coadyuvar en esta magna empresa. Todos los señores visitados, entre ellos don José Antonio Primo de Rivera, alcalde de Madrid Rodríguez Mario, doña Blanca de los Ríos, ministro de Instrucción Pública, director de 1ª Enseñanza, señor Vázquez Mella, señores de Calonge, señora viuda de Reyes Prósper, viuda de Ortega Munilla, don Honorato Castro, don Américo Castro, señorita Sánchez Ortega, doctor Amat y conde de las Infantas". En todas las visitas fue acompañado el sr. Pantoja "por la manchega y cervantista de veras doctora Izquierdo Moya y en las hechas al señor ministro de Instrucción, y director de Primera Enseñanza, fueron acompañados por los señores conde de las Infantas y doctor Amat". Es de suponer que todo este elenco de personas pertenecía a los círculos de trato y amistad de Juliana Izquierdo en la capital.

El 15 de Noviembre de 1926 tomó posesión de la plaza de Ayudante interina de Filosofía del Instituto capitalino del Cardenal Cisneros con la misma



condición de Ayudante en la Sección de Letras, cargo que renovará con nombramientos anuales hasta el 7 de octubre de 1929 en que es nombrada Ayudante numerario. Durante ese tiempo tuvo que recurrir a las clases particulares para poder vivir dignamente y se presentó, de nuevo, a oposiciones. El 1 de agosto de 1828 se presentaría en turno libre de las cátedras de Filosofía vacantes en los Institutos Nacionales de Calatayud, Zafra y Tortosa, siendo la nº 27 en ser convocada [María Zambrano sería la nº 24], no consiguiendo ninguna de ellas.

Siguió Juliana vinculada a El Toboso y a los proyectos cervantinos. Por un corto publicado en *El Sol*, el 19 de diciembre de 1928 sabemos que una representación de la Junta local pro monumento al "Quijote" de Mora de Toledo realizó una visita a El Toboso. Fueron saludados "por el alcalde y por la Comisión en pleno de la Junta Cervantina". El alcalde mostró a los comisionados ejemplares de ediciones del "Quijote". La biblioteca, nos dice el corresponsal, "está muy nutrida de ejemplares donados por las repúblicas americanas. La doctora en Filosofía y Letras señorita Izquierdo Moya es una donante en gran escala, pues simpatiza extraordinariamente con la idea. Vieron también las faldas amarillas y acuchilladas que pertenecieron a Dulcinea. Más tarde visitaron el palacio de esta dama y muchos patios típicos, de verdadero valor arquitectónico, como asimismo la iglesia parroquial, donde se admiran buenas tallas y algunas pinturas de mucho mérito y, sobre todo, magníficos cantorales".

El Castellano del 13 de noviembre de 1930 informaba de una visita ilustre a El Toboso, por formar parte de ella *El héroe del Novedades*, que estaba preparada y dirigida por Juliana Izquierdo. Se trataba de don Santiago Reyes Sáenz, ingeniero agrónomo y geógrafo que salvó a varias personas la vida en el incendio de dicho teatro, hasta que cayó envuelto entre llamas, por lo que se le concedió la gran Cruz de Beneficencia. En su excursión le acompañaban su señora madre y familia y varias amigas, "entre éstas la señorita doctora Juliana Izquierdo Moya, la que aparte la amistad que le une a la citada familia, la traía también el deseo de solucionar ciertos detalles, para llevar a la práctica una excursión en proyecto desde el año anterior, de cuarenta o cincuenta estudiantes, en su mayoría señoritas extranjeras, las que muy de veras desean conocer estos lugares inmortalizados por Cervantes". Se lamentaba el corresponsal que "hoy como ayer tropezamos con el grave inconveniente de no existir hotel ni fonda

donde con alguna comodidad puedan comer tan crecido número de personas. El año pasado se suspendió en la creencia que para éste ya nos habría construido el Patronato Nacional de Turismo el hotel ofrecido, pero pasa el año y sin tan necesaria mejora continuamos". Los excursionistas visitaron "lo más saliente del pueblo, «Grupo Escolar Cervantes» el que si al exterior encanta, gusta tanto y más interiormente, por sus grandes ventanales, grandes aulas llenas de luz y sobre todo, por su emplazamiento, en medio de un amplísimo y hermoso jardín".

Como a otras visitas, la iglesia parroquial les llamó extraordinariamente la atención "por sus tres magnificas naves y sus capillas, admirando los sepulcros de los Cervantes, doctor Zarco de Morales y su hijo Flaminio, personajes mencionados por muchos comentaristas del Quijote". El palacio, "ahora en ruinas que fue de Doña Ana (Dulcinea), en donde están los escudos que tan en armonía se hallan con el texto del testamento del nombrado doctor Zarco". También visitaron "las Casas de los Cervantes y el célebre "callejón de Mejía", donde "según la tradición y el comentarista Antequera, midieron sus armas Cervantes y el novio de Dulcinea, don Rodrigo de Pacheco". Y, cerca de las tres, se retiraron a casa del señor Pantoja, donde comieron, saliendo después para la célebre Venta, en donde su dueño, Manuel Fernández Nieto, les colmó de atenciones, partiendo después los excursionistas hacia Madrid, quejándose el corresponsal del Patronato Nacional de Turismo ante la falta de señalización de la Venta y de la localidad cervantina.

El 24 de ese mismo mes *El Castellano* daba la noticia de que el doctor Marañón había manifestado su interés por la construcción de una "Hospedería para turistas" y la carretera que uniese El Toboso con la llamada Venta del Quijote. Se lamenta el ilustre personaje que al recibir a su amigo, el doctor Gollazo de la Universidad de Montevideo "no pudo [Al no existir fonda] pasar en ella tres o cuatro días, según su propósito ni pudo llegar a la citada Venta". Durante esa semana, la profesora del Instituto del Cardenal Cisneros, acompañada de su hermana Bernardina, recibió en la localidad cervantina a un buen ramillete de viajeros, además de a Marañón y a los alumnos de su instituto: Catalina Loné, con su madre y amigos o los doctores Manuel de la Vega y Fred Monterow Fling, profesor de la universidad de Nebraska que viajaba con su familia. Informa el corresponsal que "a la citada doctora se debe la creación en Madrid de la *Sociedad Amigos de Dulcinea*", que en esos momentos preparaba una velada en un teatro madrileño en pro del proyecto, además de "dar a conocer los motivos y razones que existen para creer que la heroína de Cervantes fue una persona real", interesando a varios jóvenes en dichos trabajos, entre los que

destacaba a Joaquín de Entrambasaguas Peña, profesor en el Instituto Escuela de Madrid y recién doctorado con una tesis sobre “Lope de Vega y los preceptistas aristotélicos”.

Todavía en 1934 donaría a la Sociedad Cervantina, siendo secretaria de la Asociación de amigos de Dulcinea en Madrid, de un “valioso ejemplar” del Quijote en árabe²⁹, aunque también conocemos en la colección otros ejemplares traducidos cedidos por nuestra profesora³⁰.

El 17 de mayo de 1932 oposita, de nuevo con resultados frustrantes, a las cátedras de Filosofía de los Institutos de Alcoy, Lugo, Reus, Maragall, de Barcelona, y Cervantes de Madrid. Ese mismo curso de 1932 a 1933 fue admitida Juliana como alumna asistente del Instituto Psicotécnico de Madrid en el Departamento de Psicología³¹. Formó parte así mismo del famoso crucero del Mediterráneo³², y como tales fueron seleccionados para encargarse de cursos en centros de segunda enseñanza, declarándola “apta en los ejercicios de eliminación”, e incorporándose al Tribunal de Letras en el apartado de Filosofía, junto con el otro aspirante Sebastián Morales Viera³³.

La Junta para la “sustitución de la Segunda Enseñanza de las Congregaciones religiosas” la nombra, junto con Sebastián Morales Viera, profesora de Filosofía matriculada en los cursillos de acreditación para la función docente, publicándose su idoneidad para la asignatura el 14 de octubre de 1933, junto a Isabel Taronji Orfila.

No llegó a ocupar una plaza provisional en Quintanar de la Orden, que la *Gaceta de Madrid* le adjudicaba el 1 de noviembre de 1933, renunciando al destino el 1 de febrero de 1934 por, según una reseña biográfica de la autora, “problemas familiares que le impidieron ausentarse de Madrid”, no así su “compañera” Isabel Taronji Orfila, que se incorporaría a la de Villafranca del Panadés. No renunciará Juliana a presentarse en oposiciones libres a las cátedras de Filosofía de los institutos de Baeza, Mahón, Osuna, Vigo y Zafra el 23 de octubre de ese mismo año, y, en el turno restringido a las de los institutos “Velázquez” de Madrid, “Miguel Servet” de Zaragoza, Elche, Torrelavega Béjar, o a las agregadas de “Goya” y “Quevedo” de Madrid o “Ganivet” de Granada y de Deusto.

La Audiencia Territorial de Madrid, en la Sala 2ª de lo Civil convocó a Juliana Izquierdo Moya, junto con José María Serra, el 28 de noviembre de 1934³⁴. No sabemos si tiene relación dicha citación con la situación vivida tras la muerte del catedrático de la asignatura, el 24 de mayo de 1935, que había dado lugar a una sustitución -indebida- por los otros dos Ayudantes: Federico Fernández López e Ignacio Carral de la Torre. Ante la reclamación de prelación jerárquica y haberes por Federico, acusando a Juliana de haber “falseado” la hoja de méritos a su favor introduciendo nombramientos inexistentes para su periodo en el instituto toledano, ésta demostró la falsedad de la acusación, y en el dictamen realizado por el rector de la Universidad Central fue advertido el pleiteante para que se “produzca con la mayor corrección dentro de las relaciones jerárquicas que han de mantenerse en el centro”³⁵, ratificando a Juliana en el cargo de Auxiliar de la Sección de Letras del Instituto por Orden del 23 de agosto de 1935³⁶.



Ordóñez Valdés: Retrato de dama, 1912.
Óleo 60 x 47 cm.

El mismo día que cumplía 47 años, el 26 de agosto de 1935, tomo posesión de la plaza de profesora “de entrada” en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid³⁷. La biografía confeccionada en el centro donde consiguió adscribirse posteriormente, en 1948, al Instituto Cardenal Cisneros, indica que “Durante todo este tiempo había continuado estudiando y había adquirido conocimientos de Derecho, Numismática y Epigrafía, Piano, Arqueología..., y además de dar clase en los institutos mencionados, enseñó también en la Escuela de Artes y Oficios”, y en algún momento se insinúa su magisterio en la universidad, con la enseñanza de árabe, alemán y latín³⁸.

Se presentó a la primera oposición al cuerpo de catedráticos de Instituto que se convocó en junio de 1936,

por el turno libre, por la asignatura de Filosofía, junto a otros nombres como Vicenta Alonso Delgado, Francisca Oñigas Gavilanes, Concepción Casanova Dánés. Edith Tech de Huidobro, Amalia Tinco Gil o María Zambrano Alarcón. Oposición que, por razones obvias, no llegó a desarrollarse. El 27 de septiembre de 1938 se reintegrará, por Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, como “profesora auxiliar de idiomas”, por lo que suponemos que superó

la idoneidad política exigida por las autoridades republicanas³⁹. Y, como todos los funcionarios públicos, sufrió expediente de Depuración por el Régimen vencedor de la contienda, del que salió indemne⁴⁰.

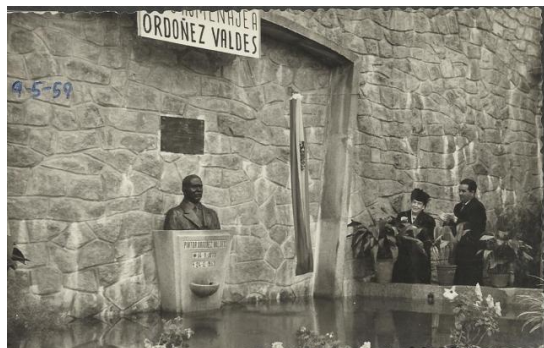


Se presentó, de nuevo, a oposición a Cátedras de Instituto, esta vez en turno libre, por la asignatura de Filosofía, en febrero de 1940⁴¹, en la que también se presentaba Juliana Isabel Taronji Orfila, y repitió en la convocatoria del 10 de marzo de 1941, esta vez también en el turno restringido, en estas oposiciones, se reservaban plazas para antiguos combatientes o mutilados de guerra. En todo caso, el 2 de mayo de 1942 se volvía a reconocer la pertenencia de nuestra profesora al cuerpo de Auxiliar de Letras en el Instituto Cardenal Cisneros.

En 1946, con 58 años, contrajo matrimonio con el pintor José Ordóñez Valdés (1873-1953), reconocido pintor y profesor, tenido en el momento como uno de los más avezados miniaturistas, especialmente en pergamino artístico. Ordóñez la hizo uno de sus retratos⁴², enviudando en 1953.

El 26 de agosto de 1958, cuando se la había adscrito al cuerpo de profesores adjuntos numerarios de Institutos es de Enseñanza Media⁴³ al cumplir la

preceptiva edad de 70 años⁴⁴. Y es ahora cuando se dedicará a redactar la biografía de su marido⁴⁵ que se publicitaba en 1960 con una redacción propia del momento⁴⁶:



“Espejo el protagonista de nobleza y bondades, en un escenario histórico ameno, interesante de incontables actores actuales y pretéritos, desarrollase la biografía de una dramática existencia ejemplar y enciclopédica e inabarcable producción avallada por la autoridad de inúmeras citas y transcripciones documentales.

Soberbia presentación del libro. 200 preciosos grabados”⁴⁷.

El marqués de Ciadoncha presidiría una “Comisión Nacional de Homenaje a José Ordoñez Valdés, de la que sería secretario José Prados López, realizando dos actos: una Exposición-homenaje en Madrid, organizada por el crítico de arte Guillot Carratalá e inaugurada por don Ramón Ferreiro, director general de Enseñanza Técnica, en representación del director general de Bellas Artes, en donde se expuso

un “Retrato de Juliana Izquierdo Moya, segunda esposa de Ordóñez”, o el “Retrato al pastel del rey de armas don José de Rúpila del Escobal”, padre del marqués de Ciadoncha. De la exposición se realizaría una crónica publicada el 23 de febrero de 1957, página 16.



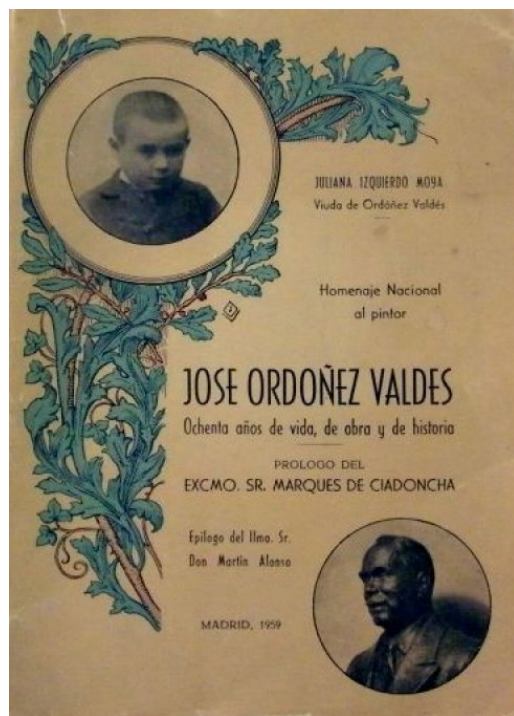
Dos años más tarde, el 9 de mayo de 1959 se organizó un segundo acto, una jornada de homenaje en su localidad natal, Aroche (Huelva), a donde se

desplazaron su presidente, el marqués de Ciadoncha, y otras autoridades artísticas y literarias, dedicándole un parque y descubriendo Juliana Izquierdo Moya una escultura, obra de Peresejo, representando al pintor fallecido, de todo lo cual hizo una amplia crónica en ABC su corresponsal en Sevilla Juan Bautista Acevedo el 4 de Junio de 1959.

La Asociación Nacional de Pintores y Escultores, por su parte, estableció un premio con su nombre anualmente, exponiendo los correspondientes a 1962,

de Eduardo Vial Hugas, y de 1963, de Encarnación Rubio, en la Exposición de Bellas Artes correspondiente al XXXV Salón de Otoño, celebrado en enero de 1964⁴⁸.

Los últimos años de su vida los pasó en la capital de España, viviendo en la calle de El Escorial, en el madrileño barrio de Malasaña, vecina al centro donde tenía su destino desde 1942⁴⁹, el Instituto Cardenal Cisneros, como profesora auxiliar numeraria de Lengua y Literatura⁵⁰, a la vez que realiza reediciones de obras anteriores, ahora con la colaboración del pintor⁵¹, con el que colaboraría también en la edición de sus libros⁵².



También publicaría artículos que recogen materiales recopilados durante su infancia y visitas a Las Pedroñeras, que fue publicando en la revista de Dialectología y Tradiciones Populares, dirigida por Vicente García de Diego. Colaboraría asimismo con infancia y visitas a Las Pedroñeras, que fue publicando en la revista de Dialectología y Tradiciones Populares, dirigida por Vicente García de Diego. Colaboraría asimismo con Artes de Madrid, en el Boletín de la Casa de la Mancha en la capital y en la Revista de Enseñanza Media.

Dejó alguna obra inédita que como mujer y en medio de un panorama desolador en la cultura española hacían difícil publicar. Ocurriría con su tesis doctoral sobre *La Historia de la Asociación de las Ideas*, con otras traducciones de textos de carácter filosófico y con algún trabajo más que guardaba celosamente en su domicilio⁵³

El 29 de febrero de 1960, la *Hoja oficial de El Lunes*, junto a otras crónicas de sociedad, hace una loa a Juliana Izquierdo Moya en su obra sobre *José Ordoñez Valdés. 84 años del artista*, recogidos en una completa y cercana biografía de quien convivió con el artista que conmueve y emociona al lector, en palabras del anónimo articulista.

PUBLICACIONES de Juliana Izquierdo Moya:

LIBROS

Colección de cuentos morales para niños y niñas, Edit. Evaristo San Miguel, Campo de Criptana, 1905. [Reeditado con prólogo de José María Huarte Jauregui, e ilustraciones de José Ordoñez Valdés, imp. José Luis Cosano, Madrid, 1964.] CU-7726. Donación de A. Escamilla Cid.

Florechillas de mi verjel, Gráficas Ibarra, Madrid, 1943, de Eduardo de Palacio y Fontán, con ilustraciones de José Ordoñez Valdés. CU-7633.

Homenaje [Nacional] al pintor José Ordoñez Valdés. Ochenta años de vida, de obra y de historia. Juliana Izquierdo Moya. Prólogo del Sr. marqués de Ciadoncha, Epílogo del Sr. D. Martín Alonso, edit. Cosano, Madrid, 1959.

ARTÍCULOS

Cuentos Morales. Juliana Izquierdo Moya, viuda de Ordoñez Valdés, prólogo-saludo del Excmo. Sr. D. José M^a Huarte Jauregui, marqués de Valdeterrazo. Madrid, 1964.

"Cantos Religiosos", RDTP, 1844/45

"Cofradías típicas en Pedroñeras (Cuenca)". RDTP, tomo 11 (1946), pp. 493-495.

"Oraciones de las Pedroñeras (Cuenca)". RDTP, tomo VI (1950.), pp. 50.2-50.3.

"Cantos religiosos. Oraciones", Revista de Dialectología y Tradiciones Populares.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1969, vol. 25, nº 1, p. 149-159.

GUFTC00057 (GU)

TRADUCCIONES

René Descartes: *Los principios de la filosofía*, traducida por Juliana Izquierdo y Moya, Madrid, edit. Reus, Biblioteca de Autores Españoles y Extranjeros, vol. VIII, Madrid, 1925. Cu. A/4739.

Nicolás Malebranche, *Conversaciones sobre la metafísica y la religión*; traducidas de la segunda edición francesa (Rotterdam, 1690) por Juliana Izquierdo y Moya; traducción revisada por Adolfo Bonilla y San Martín, con prólogo del mismo, Madrid, Biblioteca Filosófica de autores españoles y extranjeros, edit. Reus, 1921. CU A/4782

INÉDITOS

El espacio y el tiempo. Resumen de Cursos universitarios y lecciones profesoras 1916/1917 por el Maestro Bonilla y San Martín. Memoria para las oposiciones a cátedras de Filosofía.

Generalidades pedagógicas, gramaticales y caligráficas. Memoria para el concurso oposición a plazas de entrada de las Escuelas de Artes y Oficios, 1953.

Tratado de Lengua y Literatura 1948/1949 para el curso de Bachillerato Textos ELP. 1er Curso.

Apéndice a la Heráldica Ordoniana y otros escritos filosóficos y artísticos (1964)

Otros actos póstumos

Exposición póstuma de las obras de José Ordoñez Valdés (1873-1953), edit. Alerta, Santander, 1971.

Homenaje Nacional al pintor José Ordoñez Valdés : Ochenta años de vida, de obra y de historia / Juliana Izquierdo Moya; prólogo del Marqués de Ciadoncha; epílogo de Martín Alonso. (1959), Madrid : Imp. José Luis Cosano, 1959. CU-7799, CR prestable P 6203

Alicia M. Cantó, homenaje a Juliana Izquierdo Moya, Universidad Autónoma de Madrid, 8 de junio de 2016.

Fabián Castillo Molina. v. fot. en Vida Manchega, [Ciudad Real, 1915]

Bibliografía y fuentes

<http://angelcarrascosotos.blogspot.com/2016/06/homenaje-juliana-izquierdo-moya-en.html>

<http://angelcarrascosotos.blogspot.com/2012/04/la-obra-de-juliana-izquierdo-moya.html#more>

<https://antalumccm.wordpress.com/personas-relevantes-vinculadas-al-i-e-s-cardenal-cisneros/#jp-carousel-4470>

Faro de Vigo. 21/5/1957, página 3.

dona **Juliana izquierdo Moya** y dona sobrinos y Eio I ausentes) ; ahUada, Mana ñsntos

La Tribuna de Cuenca. 13/12/2005, página 14.

monografías dedicadas a Otras conquenses: Mercedes Escribano Pérez y **Juliana Izquierdo Moya**,

La Tribuna de Castilla-La Mancha. Cuenca. 19/8/2017, página 4.
Izquierdo Moya, pionera como mujer catedrática, becaria (pensionada) de la Residencia de Señoritas y

NOTAS

¹ Lo fue del 20 al 27 de mayo de dicho año. V. "El acceso de la mujer al sistema educativo en nuestra ciudad", IES Zorrilla de Valladolid, *II Jornadas del Patrimonio Educativo*, del 22 al 29 de noviembre de 2018.

² Se pide en las Pedroñeras a 30 de octubre de 1913. Hay diligencia de testimonio de Enrique Serrano Martí, abogado, notario público en Belmonte, 3 de noviembre de 1913. AGA 31/15981. Expediente de Juliana Izquierdo Moya.

³ Estuvo destinada previamente en Valbona y Teruel. La unión, periódico de primera enseñanza. 28 de septiembre de 1899. En el curso 1894 a 1895 acumulaba 21 años y 3 meses de "Servicios".

⁴ No sabemos si allí conoció y frecuentó a la conocida novelista, y en esos momentos activista en tareas educativas, Micaela Peñaranda y Lima (La Coruña, 19 de octubre de 1872-Barcelona, 23 de septiembre de 1949).

⁵ *Colección de cuentos morales para niños y niñas*, Edit. Evaristo San Miguel, Campo de Criptana, 1905.

⁶ *El Siglo futuro*. 1/10/1910, n.º 973, página 3.

⁷ Expediente para la expedición del título de bachiller de Juliana Izquierdo y Moya, natural de Las Pedroñeras (Cuenca), alumna del Instituto Cardenal Cisneros, Universidades, 7254, Exp. 20, 1911-5-16 / 1911-5-23. Los datos que manejamos indican que el "Extracto de grado de bachiller en el instituto de C. Cisneros", se hizo el 28 de septiembre de 1910. AGA 31/15981. Expediente de Juliana Izquierdo Moya.

⁸ *Suplemento a La Escuela moderna*, 22/1/1916, n.º 1.997, página 12.

⁹ BOPCR. 3 DE NOVIEMBRE 1916, nº 137, p. 6. Gasset debía estar al tanto, pues en la misma sesión, tras las palabras de agradecimiento del gobernador, en boca del diputado Sr. Martínez dedica "frases de encomio al Sr. Gasset, a quien todos, dice, deben agradecimiento y simpatía por los muchos beneficios que dispensa a esta provincia...".

¹⁰ Nicolás Malebranche, *Conversaciones sobre la metafísica y la religión*; traducidas de la segunda edición francesa (Rotterdam, 1690) por Juliana Izquierdo y Moya; traducción revisada por Adolfo Bonilla y San Martín, con prólogo del mismo, Madrid, Biblioteca Filosófica de autores españoles y extranjeros, edit. Reus, 1921.

¹¹ Director, posteriormente, del Instituto provincial de Albacete, hoy Bachiller Sabuco.

¹² Curiosamente recurre al nombre de su tía, Joaquina Izquierdo Moya.

¹³ Sería prolijo enumerarlos aquí, para un panorama general del centro, v. RUIZ ALONSO, José María: *La edad dorada del Instituto de Toledo (1900-1937). La educación de la mesocracia provincial*, Toledo, edit. Almud, 2005.

¹⁴ En las palabras leídas en la inauguración del curso 1920 a 1921 se dirá que "tomaba la profesión como sacerdocio".

¹⁵ Había sido nombrado Auxiliar de Letras por R.O. de 21 de julio de 1920, y una R.O. de 14 de agosto le dejó sin efecto el nombramiento.

¹⁶ Anastasio Vargas vivía en la calle de Alfonso XII, Álvarez Ancil en Plata, 2, mientras que Francisco de Borja en la c/ Instituto y Sergio Díez en Nuncio viejo. Calles todas residenciales, y ninguno en hotel o pensión que era donde residían los profesores puntualmente.

¹⁷ Pidió en un principio un permiso quinquenal concedido con fecha 1 de noviembre, al poco de comenzar el curso académico, permiso que, por Orden telegráfica del Ministerio de Instrucción Pública se prolongó indefinidamente para dedicarse a ese puesto. Además estaría ausente para formar parte, como vocal, del tribunal de oposiciones a cátedra. Se reintegraría al centro tras su cese en el ministerio por R.O. de 17 de septiembre de 1920. *Memoria del Instituto General y Técnico de Toledo del curso 1921 a 1922*, Toledo, 1923.

¹⁸ V. reseñas biográficas de los profesores del instituto.

¹⁹ Fundamentalmente sustituiría al profesor de Geografía e Historia Constantino Rodríguez Martín-Ambrosio que se encontraba también, como vocal, participando en tribunales de oposición a cátedra.

²⁰ En virtud de oposición, mediante real orden de 20 de abril de 1928, tomando posesión de la cátedra del Instituto de Cabra el día 1 de dicho año, para posteriormente pasar al de Pontevedra, al Miguel Servet de Zaragoza y finalmente al Beatriz Galindo de Madrid. V. ARAQUE HONTANGAS, Natividad y HERNÁNDEZ ANDREU, Juan: "Pilar Díez y Jiménez-Castellanos: Primera catedrático de Instituto de Lengua y Literatura Española", *Pecia Complutense*. 2016. Año 13. Núm. 24. pp. 20-44.

²¹ BOE 18 de julio de 1924.

²² René Descartes: *Los principios de la filosofía*, traducida por Juliana Izquierdo y Moya Madrid, edit. Reus, Biblioteca de Autores Españoles y Extranjeros, vol. VIII, Madrid, 1925.

²³ De este profesor recopilaría apuntes de los cursos universitarios bajo el título "El espacio y el tiempo", material elaborado como Memoria para preparar la oposición a cátedras de Filosofía para institutos.

²⁴ *España y América*, 1/1-31/3/1926, página 300.

²⁵ *La Libertad*, Año VII Número 1788 - 1925 diciembre 16. Precisamente Bonilla, que había vivido y estudiado en Ciudad Real, fue un conocido cervantista, publicando, en 1905 el título *Don Quijote y el pensamiento español*.

²⁶ Este entusiasta alcalde había encontrado en su archivo personal datos sobre la identidad de "Dulcinea". Ahora (*El Castellano* 01/03/1926) quería levantar un monumento a cervantes en la localidad.

²⁷ *La Correspondencia de Valencia*, 7 de enero de 1926. Se había conseguido la inversión de 200.000 pts. para la construcción de un grupo escolar (R.O. Gaceta 06/12/1925).

²⁸ *El Castellano*, 14 de enero de 1926, p. 2. S. El Rey había aceptado la presidencia de honor (*El Castellano*, 01/03/1926).

²⁹ *Las Provincias*, Valencia, 1 de abril de 1934. El lote también contenía la donación de una "magnífica colección" de obras de Cervantes de Alcalá Zamora -sabremos por El Siglo Futuro que se trata de siete tomos facsímiles de las primeras ediciones-, y otra "colección completa" de obras cervantinas por mediación del Presidente de la Academia, Menéndez Pidal. Se hizo amplio eco de las donaciones la prensa del momento, como El Siglo futuro del 31 de marzo, La Luz o La Nación del 2 de abril de 1934.

³⁰ Se trata del volumen que conserva la biblioteca pública de El Toboso (1499): *Don Quixote*, volumen traducido por Abdul Kadir Rashid. Edic. Salfia, El Cairo, 1923.

³¹ *El Sol*, 28/10/1932, página 2.

³² dirigido en 1933 por los Sres. Morente, Tormo, Ferrandis... *Escribió nuestra autora un Poema de un romance del crucero universitario, que en 1964 decía estar "en vías de publicación"*. V. blog de Ángel Carrasco Soto.

³³ *El Sol*, 10/8/1933, página 4.

³⁴ *El Sol*, 28/11/1934, página 2.

³⁵ *Gaceta de Madrid*, 20 de julio de 1935.

³⁶ Recurrida de nuevo por Federico Fernández López, como vemos en la *Gaceta de Madrid* de 6 de diciembre de 1935.

³⁷ Se adscribiría al centro como "ayudante meritorio, profesora de entrada interina. Con esa denominación, y bajo la asignatura de "Gramática y Caligrafía", aparece en las memorias económicas del Ministerio de Educación Nacional al menos hasta 1955. El 4 de agosto de 1954 realiza una reclamación al ministerio alegando "que si bien la fecha de posesión inicial de su hoja de servicios es la de 24 de octubre de 1939. debe retrotraerse dicha posesión al día 1 de dicho mes y año. por estimar que los nombramientos interinos deben entenderse por cursos completos". Entendemos pues que el nuevo gobierno no dio validez a los nombramientos realizados por las autoridades republicanas en estos casos, debiendo de hacer una oposición restringida en 1954 a la que acudió también el profesor del mismo centro y asignatura Ángel Rico García.

³⁸ Así lo señala el perfil de nuestra profesora en el IES Cardenal Cisneros: <https://antalumccm.wordpress.com/personas-relevantes-vinculadas-al-i-e-s-cardenal-cisneros/#jp-carousel-4470>, capturado el 2-12-2020.

³⁹ Firmado por el ministro Jesús Hernández Tomás el 25 de febrero y publicado en la *Gaceta de Madrid*, 27 de febrero de 1838.

⁴⁰ Depuración: - Centro Documental de la Memoria Histórica, Fichero Nº 33 de la Sección Político Social, ES-CDMH-37274-UD-7524052-ES-CDMH-37274-UD-11690866, 1937 / 1977, exp. Juliana Izquierdo Moya. V. tamb. CDMH/8.8.11.14//DNSD-SECRETARIA,FICHERO,33,10036597

⁴¹ BOE 15/05/1940.

⁴² Figura con el nº 310 de la *Exposición de Bellas Artes de 1864*, en la "Sala homenaje a José Ordóñez Valdés", que como socio fundador se le hizo ese año. V. *Exposición de Bellas Artes correspondiente al XXXV Salón de Otoño fundado por la Asociación Nacional de Pintores y Escultores*, Madrid, Enero de 1964.

⁴³ BOE del 2 de agosto de 1958.

⁴⁴ BOE de 18 de noviembre de 1958.

⁴⁵ Publicó en 1959 un *Homenaje al pintor José Ordóñez Valdés. Ochenta años de vida, de obra y de historia...* Juliana Izquierdo Moya. Prólogo del Sr. marqués de Ciadoncha, Epílogo del Sr. D. Martín Alonso. Asimismo, en 1971 se organizó en Santander (Galería Alerta) una "Exposición póstuma de las obras de José Ordóñez Valdés (1873-1953)".

⁴⁶ No solo pasaba el filtro de la censura del Régimen, sino que este primaba a la autora-editora de un “cupo de papel editorial protegido con 8.000 kg. de papel en la remesa de julio a agosto de 1961.

El Libro Español: revista mensual del Instituto Nacional del Libro Español: Tomo IV Número 47, noviembre 1961, pág. 30. Por su parte, la Diputación de Madrid le compró 5 ejemplares. Boletín oficial de la provincia de Madrid, 20 julio 1960.

⁴⁷ *El Libro Español*: revista mensual del Instituto Nacional del Libro Español, tm. III Número 29 - mayo 1960. Se editaba en rústica y en tela, a 200 y 350 pesetas.

⁴⁸ *Exposición de Bellas Artes correspondiente al XXXV Salón de Otoño fundado por la Asociación Nacional de Pintores y Escultores*, Madrid, Enero de 1964.

⁴⁹ *Boletín Oficial del Estado* del 20 de julio de 1942, se la confirma en ese destino en el BOE del 22 de junio de 1948.

⁵⁰ Sin embargo, la Resolución de la Dirección General de Bellas Artes de 22 de septiembre de 1958 por la que se jubilaba a doña Juliana Izquierdo Moya la sigue citando como “Profesora de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid”.

⁵¹ Es el caso de *Floreccillas de mi verjel*, Gráficas Ibarra, Madrid, 1943, que cuenta con ilustraciones de José Ordoñez Valdés, o la *Colección de cuentos morales citado*, reeditado en 1964 con prólogo de José María Huarte Jauregui, e ilustraciones de José Ordoñez Valdés, en la imprenta madrileña de José Luis Cosano.

⁵² Se trata del libro de Ordóñez Valdés *La ornamentación de manuscritos* (1964) y los volúmenes correspondientes a los cursos 1º y 2º del *Método de iniciación al Dibujo*, publicados en 1962.

⁵³ Señala Ángel Carrasco Soto las obras que reseñamos como “inéditas” en el apéndice documental.



Francisco García Martín, licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense y Doctor en Historia por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ha publicado trabajos sobre un amplio abanico relacionado con temas variados: antropología, jardines históricos, temas locales, historia de la educación, didáctica y gestión del patrimonio cultural. Ganador de varios premios nacionales y regionales de investigación histórica.

LA MÚSICA EN LAS TIERRAS CASTELLANO - MANCHEGAS I

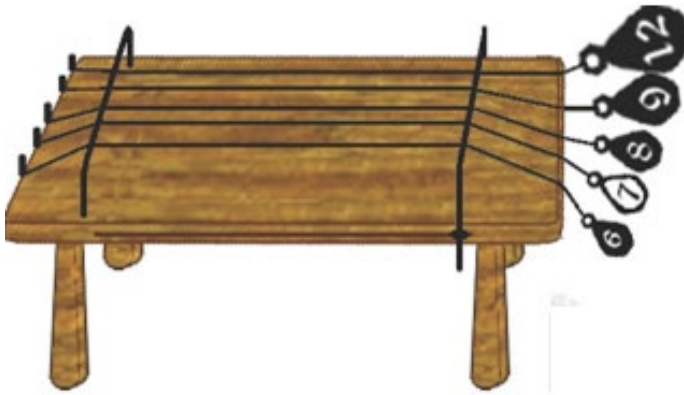
A lo largo de tres entregas, me propongo exponer algunos de los aspectos más relevantes de la cultura musical en Castilla- La Mancha. No me parece que sea tan solo afición, sino, por cuanto llevo observado hasta el momento, de verdadera cultura o apreciación de la música en estas tierras de España. Dentro de estos tres desarrollos prestaré especial atención, entre otros, a músicos relevantes como Diego Ortiz, Jacinto Guerrero y a autores y otros músicos contemporáneos, nacidos en estas tierras.

Mi propósito en estas breves líneas es trazar algunos perfiles que nos permitan descubrir cuáles son las principales fuentes de donde mana la tradición musical castellano- manchega y su articulación con la música española y, aun dando un paso más, con la música hispano- lusa, es decir, la que recoge la tradición musical de la antigüedad desde los tiempos de la Hispania romana.



Nuestra milenaria tradición musical se remonta al sistema musical de Pitágoras (s. V a. C), músico, filósofo y matemático, que estableció las proporciones de longitud de las cuerdas vibrantes que producían los sonidos, ordenados en diferentes escalas y modos. Los antiguos griegos distinguían, como hoy en día, entre *tonòi* y *modòi*, si bien estos no tienen una equivalencia con lo que actualmente conocemos como modos. En cualquier caso, esta ordenación sistemática de los sonidos ha tenido vigencia a lo largo de los siglos y ha definido las señas de identidad de la música occidental.

Podríamos hablar mucho de la música como arte expresivo, aunque no solamente referida al universo humano. El ser humano oye, el ser humano escucha, a veces, cuando deja un vacío en el que pueda resonar la vibración sonora, cuando deja un lugar para que todas las cosas del mundo vibren sin palabras. *Música de las esferas*, en silencio sideral, la *música callada*, la *soledad sonora*. La música se presenta al humano como diálogo sonoro, exento de palabra, pero con la más profunda de las comunicaciones. Lo que describe la música es un *yo* rodeado de *mundos*. Un *yo* que es *sentimiento* y razón, sentimiento y *pasión*. Razón, sentimiento, pasión, tres términos cuyo nombrar resulta infinitamente más sencillo que comprender, en toda su significación, más aún en una época deficitaria en educación sentimental, como es la que actualmente vivimos. Aunque nos resulte difícil definir hoy en día qué son los sentimientos, qué lugar ocupan entre pasión y razón, estaremos todos de acuerdo en que ningún arte es capaz de hacernos llegar a ellos como lo hace la música. Y no hablo solo de sentimientos armoniosos, sino de la extensa gama de ellos.



Hoy en día, el valor de la música se ha ampliado notablemente, a medida que los conocimientos científicos nos van ofreciendo más información, como en el caso de las neurociencias y todos aquellos conocimientos relativos al cerebro humano. Pero siempre se ha sabido que la música templaba el ánimo humano y por ello ha sido compañera inseparable de todas las empresas humanas: la coronación de un Emperador, una ceremonia matrimonial, una fiesta campestre o un triste funeral. Dentro de estos acontecimientos, son de destacar otras ceremonias de índole religiosa, como la celebración de la Navidad o de la Pasión de Cristo.

Podemos decir que Castilla- La Mancha, meseta situada en la mitad sur de la península Ibérica, ha tenido fundamentalmente tres ámbitos de producción musical: el denominado *campo* (*música pastoral*); la *música religiosa* y la *música* que podríamos denominar *imperial*, relativa al cuidado de las ciudades- castillo.

La tradición *pastoral* es de sumo interés en estas tierras, en las que la labor agrícola ha marcado el compás de la vida de la mayor parte de sus pobladores. Ello puede explicar la extraordinaria extensión de la afición musical y el gran número de escuelas de música que pueblan la región. Esta es una característica que comparte con otras regiones de España, donde el folklore es, también, abundante y rico. Una multiplicidad de instrumentos de viento (flautas, dulzainas, ocarinas, oboes y similares) acompañados por una no menos nutrida diversidad de instrumentos de cuerda pulsada (guitarras, laúdes, bandurrias, mandolinas, etc.) y objetos de percusión, permiten una rica expresión musical, que acompaña a los hombres y mujeres en sus tareas y celebraciones cotidianas, de forma inseparable.



Sobre la *música religiosa* podemos decir que está clara la gran influencia ejercida por la Archidiócesis de Toledo, a través de los siglos, habiendo sido, con su Catedral, uno de los núcleos cristianos más representativo de nuestro país. Es indudable que la influencia de la Iglesia en España, como en otros países de Europa, ha sido fundamental para la transmisión de los legados musicales a lo



largo de la Historia. Pensemos en la labor de transmisión del arte musical a través de los oficios religiosos y de las *scholae cantorum* asociadas a los centros religiosos más importantes. Sólo la historia de los órganos de la Catedral de Toledo merecería para sí un artículo divulgativo que nos permitiera reconocer el interesante patrimonio musical, y su historia, apenas conocido en nuestro país. Solemos recorrer la Catedral admirando sus elementos arquitectónicos o pictóricos; su

Transparente, su campanario, su rosetón, su sillería o su imaginería, pero no reparamos en los siete órganos con que está dotada, ni tampoco hemos tenido la ocasión de oírlos sonar nunca, ni siquiera aquellos que viajamos, de vez en cuando, desde una ciudad tan cercana como Madrid. Esto solo puede deberse a nuestro peculiar y ancestral "olvido de la música". ¿Por qué los españoles parecemos habernos olvidado de la música?

Estos grandes centros religiosos de España tuvieron sus sedes en ciudades con prestigiosas Universidades o relevantes representaciones políticas o militares. Así, podemos citar ciudades como la ya mencionada Toledo, o Cuenca, Salamanca, Zamora, Santiago de Compostela, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Murcia, Cáceres, Valencia (...), todas ellas sedes donde residieron gran parte de los músicos más relevantes de la historia de la música española, bien al amparo de las Catedrales o bien al amparo de las grandes Universidades o Cortes.



Por último, me referiré a la que he denominado música *imperial*, muy a menudo trabada con la música *pastoral*, aunque con objetivos claramente diferenciados. Además de las músicas de cámara destinadas a las ceremonias y

celebraciones reales, se dieron formas musicales destinadas a la vigilancia nocturna de la villas o ciudades, especialmente durante el siglo XVII. Éstas fueron, principalmente, las denominadas *Rondas* o *Ricercare* y tienen también referencias a los estilos literarios, filosóficos y científicos propios de la época.



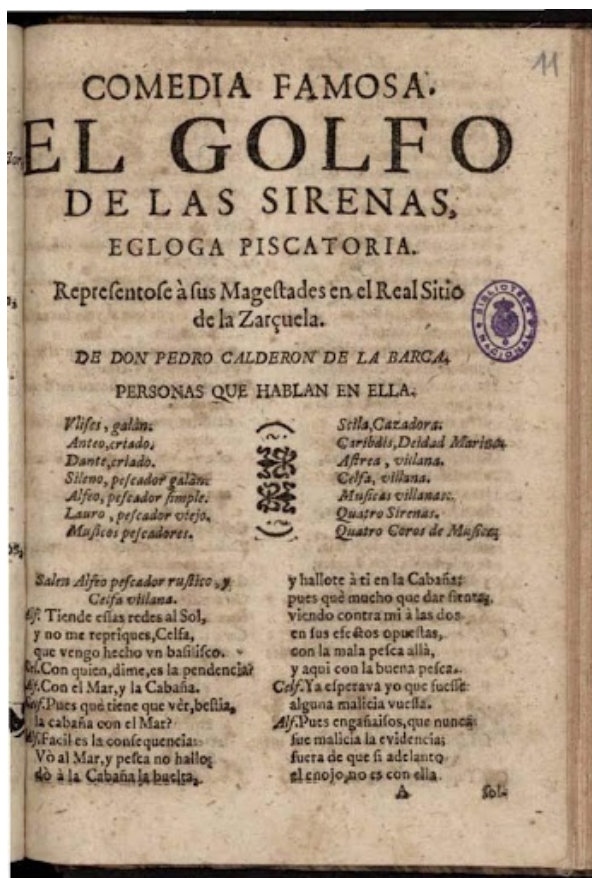
Las *Rondas* son composiciones musicales que versaban sobre los modos de vigilancia nocturna en poblados o ciudades, especialmente en los siglos XVI y XVII, animando y acompañando las tareas de guardia en el transcurso de la noche. Hemos de recordar que la bombilla eléctrica fue patentada por Edison a finales del siglo XIX (1880). Hasta esa fecha, la iluminación de casas, poblados y ciudades se llevaba a cabo mediante velas o antorchas, debiéndose establecer rondas de vigilancia durante las noches, a fin de proteger suficientemente las vidas y los bienes de los habitantes. El *Ricercare* (o *Recercare*, término italiano para describir la *ronda*) ha sido objeto de algunos disensos en cuanto a significado. Algunos autores lo han aproximado al significado de la *recherche*, en francés, es decir, al de *investigación* o *búsqueda*. El significado comúnmente atribuido al término italiano es el de *buscar* o *descubrir*, por lo que, por lo general, se interpretan estos significados en términos de conocimiento o ciencia; no obstante, pueden describir, también, estrategias militares de asedio o ataque propias del medioevo, las cuales suponen el rodeo o *ronda* de una fortaleza, hasta provocar su caída. Esta interpretación los pone directamente en relación con las *Rondas* y dota de mayor coherencia a la forma musical, al menos en sus inicios, al estar vinculada al movimiento (de las tropas -de guardia o militares-). Históricamente, el *Ricercare* polifónico se considera precursor de la *Fuga*, lo cual confirma su asociación a la idea de movimiento. El *Ricercare* fue utilizado como prelude en numerosas composiciones y también como introducción a oficios religiosos. Se sabe que, en el siglo XVII, Frescobaldi recomendó introducir la

Eucaristía con un *Ricercare*. En España y Portugal, el *Ricercare* fue la forma dominante de la música para teclado durante los siglos XVI y XVII, aunque muchos de ellos fueron aquí denominados *Tientos*. La evolución de esta forma musical resulta muy interesante porque, al abarcar dos siglos de Historia, introduce muchas transformaciones y adaptaciones a diferentes períodos históricos sucedidos dentro de esa cronología. La palabra española *tiento* procede del verbo *tentar* ("Palpar o tocar una cosa para reconocerla, especialmente con las manos cuando no puede verse (...) "DRAE), que tiene relación con lo no conocido (lo que no puede verse). De éste deriva el verbo

intentar (en su segunda acepción: "Preparar, iniciar la ejecución de algo". DRAE), que aporta el sentido del movimiento. Hay, además, otra referencia literaria, filosófica y científica, propia de esos siglos, que es la aproximación al conocimiento mediante el *Ensayo*. En el *ensayo*, el autor quiere aproximarnos a algo que no conocemos con claridad y realiza un *intento*, no dogmático, de acercamiento al objeto de conocimiento. Vemos, pues, que el *Tiento* es un *Ensayo* musical que trata de acercarnos a algo, de preparar nuestro ánimo para alcanzar el corazón o esencia de aquello que esperamos o se nos presenta.



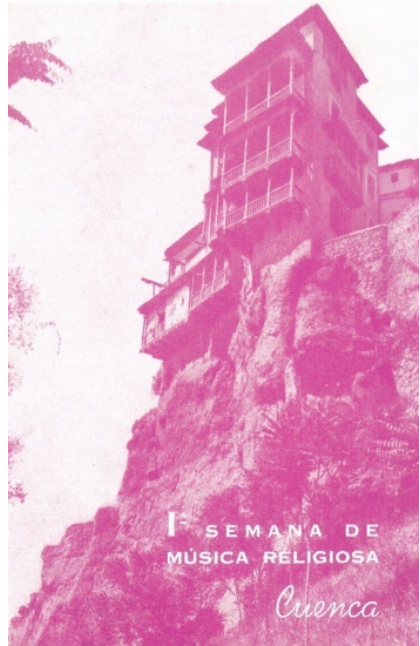
Los siglos XVIII y XIX presentaron modalidades musicales diferentes, más cercanas a las formas de vida actuales. El desarrollo del melodrama y de la "representación" musical (que podríamos llamar también *teatralización*) adquieren cada vez mayor desarrollo a lo largo del XVIII, culminando, en el último cuarto del siglo, en el desarrollo operístico que instaura definitivamente Mozart, que dará paso, sucesivamente, al todo el desarrollo operístico del siglo XIX, con una variante hispana: la Zarzuela y el Género Chico. Esta corriente teatral, iniciada a finales del siglo XVI, ha constituido una de las líneas de progresión musical más importantes de la música, especialmente desde el período Neoclásico.



Por otra parte, el Romanticismo, como movimiento estético, trajo consigo el interés del Arte por las fuentes originarias de la tierra. En España, la corriente estética romántica llegó tardíamente, muy entrecruzada con otras corrientes estéticas que se fueron abriendo paso a lo largo del siglo XIX, con su progreso acelerado. Podemos considerar que el Romanticismo abarca desde los últimos años del siglo XVIII hasta 1830, aproximadamente. A este movimiento siguió, hasta 1848, un período post-Romántico (que se prolongó en el arte hasta mediados de la década de 1870-80), al que siguieron los períodos de auge del Simbolismo, del Naturalismo, del Impresionismo y

del Modernismo, siendo estos cuatro últimos los estilos artísticos que confluyeron, coexistiendo simultáneamente, hacia el inicio del siglo XX. La complejidad de este período histórico, por su diversidad y rapidez en los cambios sociales y tecnológicos, abocó, como así ocurrió también en la escena política, al colapso de este cambio vertiginoso, dando lugar a las Guerras Mundiales (I y II) y al cambio en la hegemonía política mundial, que pasó de Europa (hasta 1914-1918) a EE.UU de América (desde 1945). En España, este colapso quedó patentizado con el estallido de la Guerra Civil de 1936, que interrumpió el ya de por sí lento recorrido de nuestro país por el desarrollo cultural, técnico y científico del siglo XIX.

Por ello, no debe extrañarnos que dos o tres generaciones de músicos españoles -Conrado del Campo (*Generación del 98*), Joaquín Rodrigo y Moreno Torroba (*Generación del 27*) y otros- desarrollen, ya entrado el siglo XX, *músicas pastorales*, tratando de recuperar, en el marco de una estética romántica y post-romántica, los sonidos tradicionales de nuestro campo, tanto en sentido *costumbrista* como en un sentido poético-paisajístico. Tanto estas generaciones como la precedente (Albéniz, Falla, Granados, Turina) intentan un desarrollo compositivo que sintetice los cánones musicales de la época (escalas, estructura armónica y contrapuntística, ritmos, etc.) y las temáticas de inspiración romántica, impresionista o naturalista, dotándolas de una universalidad expresiva que las libere de un excesivo *costumbrismo*.



Vemos, por tanto, que Castilla- La Mancha es una tierra llena de influencias musicales, tanto por su notable desarrollo rural como por la

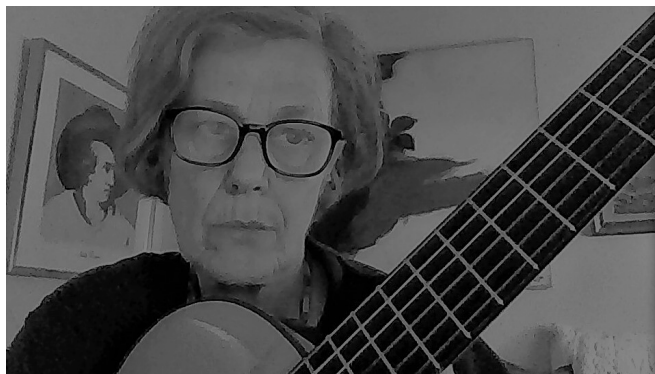


influencia religiosa e imperial y, así mismo, por la enorme influencia del Teatro español de los siglos XVI y XVII, que aporta su estructura escénica y dramática al posterior género operístico.

Quedan aún muchos aspectos que tratar en lo relativo a la relación de Castilla -La Mancha con la música, especialmente la que se refiere a sus numerosos músicos notables (entre ellos el violagambista Diego Ortiz) y al patrimonio organístico que posee en sus iglesias y catedrales. De ello hablaremos en una próxima entrega.

Marta Vázquez Martín

Madrid, 3 de febrero de 2021



Marta Vázquez Martín es Profesora de Guitarra por el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, donde cursó estudios en la década de los 70. Posteriormente se licenció en Filosofía y Ciencias de la Educación por la

Universidad Complutense de Madrid, en la que se doctoró en Filosofía Moral. Ha ejercido la docencia en centros de Enseñanza Secundaria y, actualmente, dirige el Aula de Música "*Segundo Pastor*" de esta Casa, desde 2019. En el último año ha formado parte de la Sección de Música del Ateneo de Madrid, donde ha presentado diversas conferencias y audiciones sobre música española y una conferencia audición con motivo del 250 aniversario del nacimiento de Beethoven, en el Concierto de Año Nuevo 2021, en la citada institución. Actualmente prepara un estudio sobre Naturaleza, Música y Filosofía Moral, como continuación de su investigación doctoral.

SUCESIÓN INTESADA

Por R. Infante

Cuando José-Fernando me pidió colaboración para impartir un ciclo de conferencias sobre el testamento y su trascendencia en la sucesión hereditaria, así como para la publicación de determinados artículos relacionados con dicha materia, en la revista "BESANA", no solo me brindé encantado a ello, sino que, además, agradecí el honor que para mí representaba hacerlo.

No voy a extenderme en presentar mi "curriculum". Solo diré, que mi vida profesional la he desarrollado durante más de 50 años como oficial de notaría, profesión que desde mis comienzos me enganchó y de la que, después de muchos años jubilado, sigo estando enamorado. Mi mayor premio a toda una vida entregada al notariado es, estar en posesión de la "Medalla del Mérito a la Justicia de la Orden de san Raimundo de Peñafort", Patrón de los Juristas. Es la condecoración civil española que, fue creada para premiar relevantes méritos contraídos por cuantos intervienen en la Administración de Justicia, el cultivo y aplicación del estudio del derecho en todas sus ramas o los servicios prestados en actividades jurídicas dependientes del Ministerio de Justicia, que me fue impuesta por el Ministro de Justicia en consideración a mi curriculum y trayectoria profesional.

Quiero comenzar mi colaboración con el siguiente artículo, para intentar motivar "a los indecisos" a otorgar testamento por las indudables y numerosas ventajas que tiene. Gracias.

LA SUCESIÓN INTESADA (ALGUNAS CONSIDERACIONES).

Vamos a tratar aquí de la sucesión intesada o abintestato, es decir, la situación que se produce cuando una persona fallece sin haber otorgado testamento. El fallecimiento abintestato origina una serie de problemas importantes que, el testamento salvaría. Si no se otorga testamento, los herederos los determina la ley atendiendo al grado de parentesco más próximo hasta el 4º grado, y para acreditarlo en forma documental, en sustitución del testamento hay que tramitar el Acta de Declaración de Herederos. Sin embargo y, a pesar de los problemas que puede plantear no otorgar testamento, son aún, muchas las personas, que fallecen abintestato.

Aunque la casuística que se puede presentar es muy diversa, y a veces muy compleja, solo como recordatorio recogemos en este artículo lo más usual en orden a la sucesión legal. En sucesivos artículos, expondremos con detalle las ventajas de hacerlo y los inconvenientes de no hacerlo.

Cuando una persona muere sin testamento en el que se designan quiénes son los que han de heredar, o el testamento es nulo, o el designado como heredero muere antes que el testador o repudia la herencia sin dejar a su vez testamento (también hay otras causas), entonces es la Ley la que determina quiénes son los herederos (art. 658 Código civil). Ese modo de suceder incluye todos los bienes, derechos y obligaciones transmisibles del causante, a favor de determinadas personas y por el orden que la ley establece en función del grado de parentesco que tuvieran con dicho causante. Sin embargo no es suficiente con que la ley lo diga. Se necesita un título formal que sustituya al testamento y, ese título será, la declaración notarial de herederos abintestato, ya que con la entrada en vigor de la Ley de Jurisdicción Voluntaria 15/2015, vigente desde 23 julio 2015, se atribuye competencia al Notario para otorgar declaraciones de herederos abintestato con independencia del grado de parentesco con el causante (antes, la declaración de herederos colaterales correspondía al Juez).

El acta de declaración de herederos es, en el fondo, un acta de requerimiento que puede solicitar del Notario competente cualquiera de los descendientes, ascendientes, cónyuge o persona unida por análoga relación de afectividad a la conyugal, o parientes colaterales del difunto (art. 55 de la ley de jurisdicción voluntaria). Una vez ultimadas todas las diligencias y habiendo transcurrido al menos 20 días hábiles desde el acta de inicio, se procede a protocolizar mediante una nueva acta (acta de cierre) la declaración de herederos.

¿Quién es el Notario competente? Solo será competente el que lo sea para actuar en el lugar en que hubiera tenido el causante su último domicilio o residencia habitual, o donde estuviere la mayor parte de su patrimonio, o en el lugar en que hubiera fallecido, siempre que estuvieran en España, a elección del solicitante. En defecto de todos ellos, será competente el Notario del lugar del domicilio del requirente.

Lo que debe aportar el interesado-requirente: Los requisitos necesarios para instar el acta notarial de declaración de herederos abintestato en el caso del

fallecido con descendientes son: 1) Certificación de Defunción del causante. 2) Certificación del Registro General de Actos de Última Voluntad. 3) Certificado de la inscripción de matrimonio. 4) Certificado de la inscripción de nacimiento de cada uno de los hijos, o nietos hijos de algún hijo premuerto al causante. 5) D.N.I. del difunto. 6) Libro de Familia del difunto. 7) Dos testigos mayores de edad, que no tengan relación de parentesco.

Más allá del cuarto grado en línea colateral no se extiende el derecho de heredar abintestato (art. 954) por lo que, en tal caso y a falta de herederos que estén dentro del 4º grado de parentesco, heredaría el Estado.

El orden de llamamiento en la sucesión legal. El tema puede ser muy complejo si nos salimos de los casos más habituales. Viene regulado con detalle en los arts. 930 y siguientes del Código Civil y esto es lo más destacable: En primer lugar la sucesión o derecho a heredar corresponde a la línea recta descendente (hijos y nietos) dividiendo la herencia en partes iguales (es decir, por cabezas). Los nietos y demás descendientes, heredarán por derecho de representación, por lo que si algún hijo hubiese fallecido antes que el causante dejando varios herederos la porción que le hubiera correspondido se dividirá entre éstos por partes iguales (es decir, por estirpes). En segundo lugar y, en defecto de descendientes corresponde heredar a la línea recta ascendente: Es decir, a falta de hijos y descendientes del difunto le heredarán sus ascendientes. El padre y la madre del causante heredarán por partes iguales y si queda uno solo, éste, sucederá al hijo en toda su herencia. A falta de padre y madre, sucederán los ascendientes más próximos en grado (abuelos...). En tercer lugar, a falta de los anteriores, heredará la totalidad de la herencia el cónyuge sobreviviente.

El artículo 945 del Código civil dispone que, no tendrá lugar el llamamiento o derecho a heredar el cónyuge si estuviere separado legalmente o de hecho. En su defecto, heredarán los parientes colaterales hasta el cuarto grado (hermanos, sobrinos, etc. en el orden que se establece en los arts. 946 y siguientes del C.c.).

La proximidad del parentesco se determina por el número de generaciones. Cada generación forma un grado. La serie de grados forma la línea, que puede ser directa o colateral. Se llama directa la constituida por la serie de grados entre personas que descienden una de otra. Y colateral la constituida

por la serie de grados entre personas que descienden unas de otras, pero que proceden de un tronco común.

Se distingue la línea recta en descendente y ascendente. La primera une al cabeza de familia con los que descienden de él. La segunda liga a una persona con aquellos de quienes desciende.

Más allá del cuarto grado en línea colateral no se extiende el derecho a heredar abintestato (art. 954) por lo que, en tal caso, heredaría el Estado. ¿Cómo se cuentan los grados de parentesco?: En la línea recta se sube hasta el tronco común. Así, el hijo dista del padre un grado, dos del abuelo y tres del bisabuelo, o viceversa. En la colateral se sube siempre hasta el tronco común y después se baja hasta la persona con quien se quiera determinar el grado de parentesco. Así, el hermano dista dos grados del hermano, tres del sobrino y del tío, cuatro del primo hermano, y así en adelante.

Debemos aclarar que los sobrinos carnales están dentro del tercer grado de parentesco al igual que los tíos carnales, pero en la sucesión intestada o abintestato la ley les da prioridad a los sobrinos respecto de los tíos, que solo heredarán en defecto de los sobrinos carnales.





CASA CASTILLA- LA MANCHA EN MADRID

Calle la Paz, 4 -1º piso - Cp 28012 - Teléfono 91 522 72 78

E-mail: info@casaclmadrid.org

Web..http://www.casacilmadrid.org

Socio nº.....

D/Dª.....Nacido en.....

el.....de.....de..... natural de.....

Provincia..... profesión..... D.N.I. nº.....

Domiciliado en..... provincia.....

C/..... nº..... piso..... letra..... CP.....

tfn. fijo..... teléfono móvil..... correo electrónico.....

Solicita ingresar como Socio (*)..... en la Casa de Castilla- La Mancha en Madrid, dándose por enterado y aceptado como determinan los vigentes Estatutos de este Centro.

(*) **Numerario**, si es nacido en Castilla- La Mancha o no tiene cónyuge, ascendientes o descendientes nacidos en la Región. **Adherido**, en caso de no cumplir los requisitos del Numerario

....., a..... de..... de 20..... (firma)

Señalar algunos intereses sociales y culturales. Arte, Literatura, Pensamiento, Historia, Tradiciones, Viajes culturales, Teatro, Música, Canto, Danza, Artesanías, Gastronomía, Cultura de la vid y el vino, Cine, Patrimonio, Cervantismo, Biografías, Naturaleza, Ciencias, Tecnología, Medicina y Salud, Comunicación.....

Describir en que ámbito puede colaborar en la entidad.....

DOMICILIACIÓN BANCARIA LA CUOTA DE SOCIO - DESGRAVA EN SU DECLARACIÓN DE LA RENTA

BANCO./CAJA.....CALLE.....

CP.....POBLACIÓN.....

Muy Sr. Mio: Ruego a Vd. que, con cargo a mi cuenta:

Atienda los recibos que les presente LA CASA DE CASTILLA- LA MANCHA con el valor y distribución en periodos indicado.

Cuotas (señalar la adecuada a cada caso)

CUOTA DE JOVENES MENORES DE 35 Y DESEMPLEADOS 30 €. () CUOTA PERSONAL 60 € () CUOTA FAMILIAR 100 € () CUOTA EMPRESARIAL 150 € () CUOTA INSTITUCIONAL 300 € ()

Periodicidad (señalar la adecuada a cada caso) Anual, () semestral ()

IBAN	ENTIDAD	AGENCIA	DC	Nº DE CUENTA

Agradeciéndole sus servicios, reciba un cordial saludo

....., a.....de.....de 20.....

(firma)

CASA REGIONAL DE CASTILLA LA MANCHA DE MADRID

DIRECTORIO Y CONTACTOS

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

José Fernando Sánchez Ruiz

VICEPRESIDENTES

Olga Alberca Pedroche

Vicente Morales Olmedo

SECRETARIA GENERAL

Rosa Horche Ruiz

CONTADOR INTERVENTOR

Claudio Cortijo García

TESORERO

Ramón González Reyes

VOCALES

M.^a Rosario Martínez Morales

Inocencio Saiz Saiz

M.^a José Tirado Manzanares

Pedro Calvo Espada

Carmen Castellanos Villar

Josefina Giménez Saiz

Manuel Cortijo Rodríguez

CONTACTOS CON ACTIVIDADES Y PROYECTOS.

AULA LITERARIA "JUAN ALCAIDE" - Alfredo Villaverde Gil

AULA DE HISTORIA "PADRE JUAN DE MARIANA" - Javier Escudero Buendía - Felipe Molina Carrión

AULA DE DIVULGACIÓN CULTURAL "HERMANOS VALDÉS" - José Fernando Sánchez Ruiz

AULA DE MÚSICA "SEGUNDO PASTOR" - Marta Vázquez Martín

ASOCIACIÓN CULTURAL ALBACETE EN MADRID - Patricio Morcillo Ortega

ASOCIACIÓN DE DAIMIELEÑOS RESIDENTES EN MADRID - Juan Blanco Honrado

ASOCIACIÓN CULTURAL DE TOMELLOSO EN MADRID - José V. Cepeda Plaza

GRUPO DE TEATRO "CARLOS LEMOS" - Paola T. Sanchís

GRUPO CORAL "JACINTO GUERRERO" - Francisco Barba Giménez

GRUPO FOLKLÓRICO "HIDALGUÍA" - Carmen Castellanos Villar

EXCURSIONES Y VIAJES CULTURALES. M.^a José Tirado Manzanares y M.^a Rosario Martínez Morales

KARAOKE Y CINE FORUM. Avelino Roldan - Santiago Balmaseda.

BESANA. Revista de Estudios e investigación. Casa Castilla la Mancha de Madrid. n.º 36

Segunda época n.º 3. Marzo 2021.

Dirección: Casa Castilla-La Mancha - C/ Paz, 4-1º - Tlf. 91 522 72 78

PORTADA: Autor. Fidel María Puebla. Título: "Pastora Marcela".

Técnica mixta cartulina artesana, 31x22 cm. Año 2021.

E-mail: info@casacastilladmadrid.org

Página web: <http://www.casacastilladmadrid.org>

Impresión:

Copy Spica, S. L.

Calle Mayor, 1 28013 Madrid

Depósito Legal:

M-26434-1997

ISSN: 1138-0802

HORARIOS

SECRETARIA (de lunes

a viernes de 10 a 14)

CONSERJERIA (de lunes

a viernes de 17 a 21)

Edición cuatrimestral. Marzo 2021

Director: José Fernando Sánchez Ruiz.

Maqueta informática: Ramón González Reyes.

Publicidad: Secretaria de la Casa.

Propuestas de colaboraciones: Dirección.

Sumario

FIDEL MARÍA PUEBLA, nuestra portada.....	1
Palabras que el lector debe de conocer.....	3
EN LA FRONTERA DEL MITO (La Tía Sandalia) por Vicente Zaragoza Sesmero.....	5
HIDALGUÍA.....	19
UN HORIZONTE CIENTÍFICO PARA CASTILLA LA MANCHA por Alberto Ferrús.....	21
ESTAMPAS MANCHEGAS.....	31
MARÍA CAMPORREDONDO y su empeño innovador por la Ilustración de las mujeres: cultura popular y filosofía escolástica, por Santiago Arroyo Serrano.....	33
JORNADAS DE MICROHISTORIA.....	45
JULIANA IZQUIERDO MOYA (Las Pedroñeras, 1888-Madrid, 1966) por Francisco García Martín.....	46
LA MÚSICA EN LAS TIERRAS CASTELLANO -MANCHEGAS I, por Marta Vázquez Martín.....	69
SUCESIÓN INTESADA, por R. Infante.....	79

Esta publicación se terminó de
imprimir el día 15 de marzo de 2021.

Idus romano de buena suerte, en el que
empezaba el año en la antigua roma.

Esperamos que también comience este año
uno nuevo que deje atrás la terrible pandemia Covid 19.

Madrid MMXXI

El ^{del} Origen VINO



@vinodelamancha



@vinodelamancha



@vinodelamancha



www.youtube.com/vinodelamancha



es.pinterest.com/vinodelamancha/



Globalcaja

WWW.LAMANCHAWINES.COM